

**La causa,  
la historia,  
las mujeres**

***Palestina***





**La causa,  
la historia,  
las mujeres**

*Palestina*





**ACERCA DE LA  
TIERRA, LAS MUJERES  
PALESTINAS Y LAS  
LUCHAS CONTRA LA  
GUERRA GENOCIDA**

*Roula Abu Daho*

# **Acerca de la tierra, las mujeres palestinas y las luchas contra la guerra genocida**

**Roula Abu Daho**

«Paz a Gaza, paz...a cada uno de los ojos apenados que derraman lágrimas de dolor y orgullo...al pueblo resistente que es testigo de las penurias día tras día...Paz a Gaza más allá de las fronteras...al niño que pereció en los bombardeos...a la madre que sigue luchando y al joven cuya sangre hierve de fervor...a Gaza, un pueblo asediado...Paz a Gaza, paz».

Mientras las mujeres de todo el mundo celebran el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, las mujeres palestinas cargan su cruz y recorren el camino del sufrimiento ante un genocidio dirigido contra seres humanos, rocas y árboles en Gaza, Yenín y Tulkarm.

Marzo es diferente en Palestina: es el mes del Día de la Tierra, que conmemora a los mártires, a la guerra de la dignidad y a las mujeres y madres



palestinas. Aquí no celebramos la llegada de la primavera mientras se derrame más sangre de los mártires. Este año, la sangre de Gaza, de sus mujeres y niños y niñas, ancianos/as y jóvenes, mana por toda la tierra. No hay necesidad de rosas rojas: nuestra sangre roja es nuestro regalo de libertad y resiliencia frente al genocidio sionista.

Durante los últimos seis meses, la ocupación colonial sionista ha librado una guerra genocida contra Gaza. Los objetivos de este genocidio no son solo el pueblo palestino, más de 32.000 de los cuales han sido martirizados y más de 8.000 han desaparecido bajo los escombros, la mayoría de los cuales mujeres y niños/as, sino también los árboles, las rocas y todos y cada uno de los aspectos de la vida palestina. No se trata solo de una guerra pasajera; es un genocidio colonial destinado a eliminar las futuras oportunidades de vida y supervivencia. No hay hospitales, ni universidades, ni escuelas, ni infraestructuras, ni agua, ni electricidad... Gaza ha quedado en ruinas, su aire saturado de todo tipo de gases y venenos emitidos por los aviones y los cañones que traen la muerte.

Por el camino del dolor, las mujeres de Gaza marchan mientras los fetos no nacidos de sus vientres son blanco de los ataques. Una

mujer da a luz sola mientras caen las bombas, pero no hay tijeras para cortar el vínculo secreto con su hijo/a. Lleva al bebé y el cordón umbilical, esquivando proyectiles, hasta el hospital, impulsada por la determinación de la maternidad. Desafía la subordinación de Gaza, dando a luz a una nueva vida, como acto de resistencia contra el genocidio. Las mujeres son detenidas, desnudadas, acosadas y torturadas, mientras que el mundo hipócrita, a pesar de jactarse de los derechos de las mujeres, permanece en silencio mientras reinan la muerte y la destrucción. ¡Todos los tratados, agendas y conferencias de mujeres en lejanas capitales del Norte Global son olvidados hipócritamente! En medio del rugido de los aviones, las mujeres luchan por sobrevivir y resisten a la máquina de matar y a su intento de genocidio, esforzándose por forjar las condiciones para la vida y la resiliencia. Se resisten a la política de desplazamiento impuesta en el norte de Gaza por el ejército de ocupación, donde las mujeres permanecen mientras intentan reconstruir sus entre los escombros de sus hogares en ruinas, esforzándose no solo por vivir, sino por contraatacar al colonizador que se niega a morir y sigue oprimiendo.

En cuanto a las mujeres de los campos de desplazados, han preferido quedarse en medio



del frío y la lluvia torrenciales antes que volver a buscar refugio. No ha habido otra migración desde la catástrofe de 1948. El pueblo palestino ha aprendido la lección: aquí morimos, no nos vamos.

Los medios de comunicación difunden imágenes de mujeres que se apresuran a huir con sus hijos/as y unas pocas pertenencias básicas antes de que sus hogares sean alcanzadas por los bombardeos. Estas imágenes muestran mujeres fuertes, que siempre han sido marginadas y subestimadas por una sociedad internacional imperialista y su cultura liberal con el pretexto de la incapacidad. Pretende defender a las mujeres contra la cultura de la violencia, y sin embargo cualquier violencia en este vasto mundo puede rastrearse directamente a la violencia del colonizador, que comete los actos más brutales de genocidio y destrucción contra los seres humanos y la tierra.

Pero las mujeres de Gaza están desafiando al mundo del genocidio, al mundo del norte imperialista fascista, a través de su resiliencia, resistencia y supervivencia. Forman parte de las mujeres desafiantes del Sur Global y tienen el honor de pertenecer a Palestina, a su tierra y a cada grano de arena de su territorio.



Circulan imagen tras imagen de desplazamiento, resiliencia y resistencia constante para recuperar la vida. Hay una imagen en las redes sociales de una mujer regando unas plantas que sembró delante de su tienda. En lugar de embellecer el genocidio o el desastre humanitario que se ha abatido sobre ella y su familia, siembra esperanza y da vida a la tierra. Tierra y mujer: la relación dialéctica se intensifica en Gaza, con esta mujer que rechaza la derrota y una tierra que concede vida.

La mentalidad colonial a la que nos enfrentamos en nuestra batalla existencial está fundamentalmente determinada por la demografía y el conflicto por la tierra. Reconoce a las mujeres como dadoras de vida y han sido objetivo, guerra tras guerra. Apuntar a las mujeres difiere en intención de los bombardeos diarios; es un intento deliberado de aniquilar la vida de las mujeres e impedir que den a luz a más palestinos/as y refuercen el control sobre la tierra. ¿Cómo se puede negar lo evidente, cuando uno de los lemas fundacionales de la entidad sionista es «Una tierra sin pueblo, para un pueblo sin tierra»? El colonialismo sionista ve en esto un momento oportuno para matar a las mujeres e impedir el nacimiento de nuevas vidas, del mismo modo que destruye la vida misma, no importa si es humana,

vegetal o animal.

Como el genocidio no avanza por los desplazamientos o la rendición, el hambre se ceba en los cuerpos débiles y exhaustos de la guerra. Hoy, las mujeres buscan en la tierra algo con que alimentar a sus hijos/as, aunque solo sea un pequeño bocado para mantener viva la esperanza.

El camino nunca termina, la mujer nunca puede soltar su cruz y la tierra no da tregua al estremecimiento que producen los proyectiles. Esta es la condición de las mujeres palestinas en el Día de la Tierra y la condición de la tierra palestina en el Día de la Mujer.

Pero como dicta la sabiduría de nuestros ancestros: «Nadie ara la tierra salvo los terneros». Nosotras somos las hijas y los hijos de esta tierra, nuestra sangre y nuestra carne son su agua y su abono, y no habrá más que victoria y libertad.

Por último, como prometemos al sol de la mañana cada día, nosotras, las mujeres de Palestina, juramos no ceder. Que la tormenta genocida pase sobre nuestros cuerpos, porque permaneceremos aquí, firmes sobre los escombros y bajo las ruinas. Como el ave fénix,

resurgimos y la resistencia es nuestra elección para romper las cadenas del colonialismo y reclamar nuestra libertad.

«Así es como calmamos la guerra para que duerma.

Quiero oír la campana de la escuela.

Dibuja una línea en la bolsa del pan vacía,

Aplaudes fuerte el silbido de la mañana.

Pon agua en una jarra antes de que se acabe.

Es lo que dijo la maestra.

Repetir el himno de mi tierra natal.

El canto de la tienda no se escucha.

No tengo libros.

Quería hacer una tetera,

antes de que llegara el invierno.

Las palabras agitan las brasas.

¿Dónde está mi madre?

He crecido

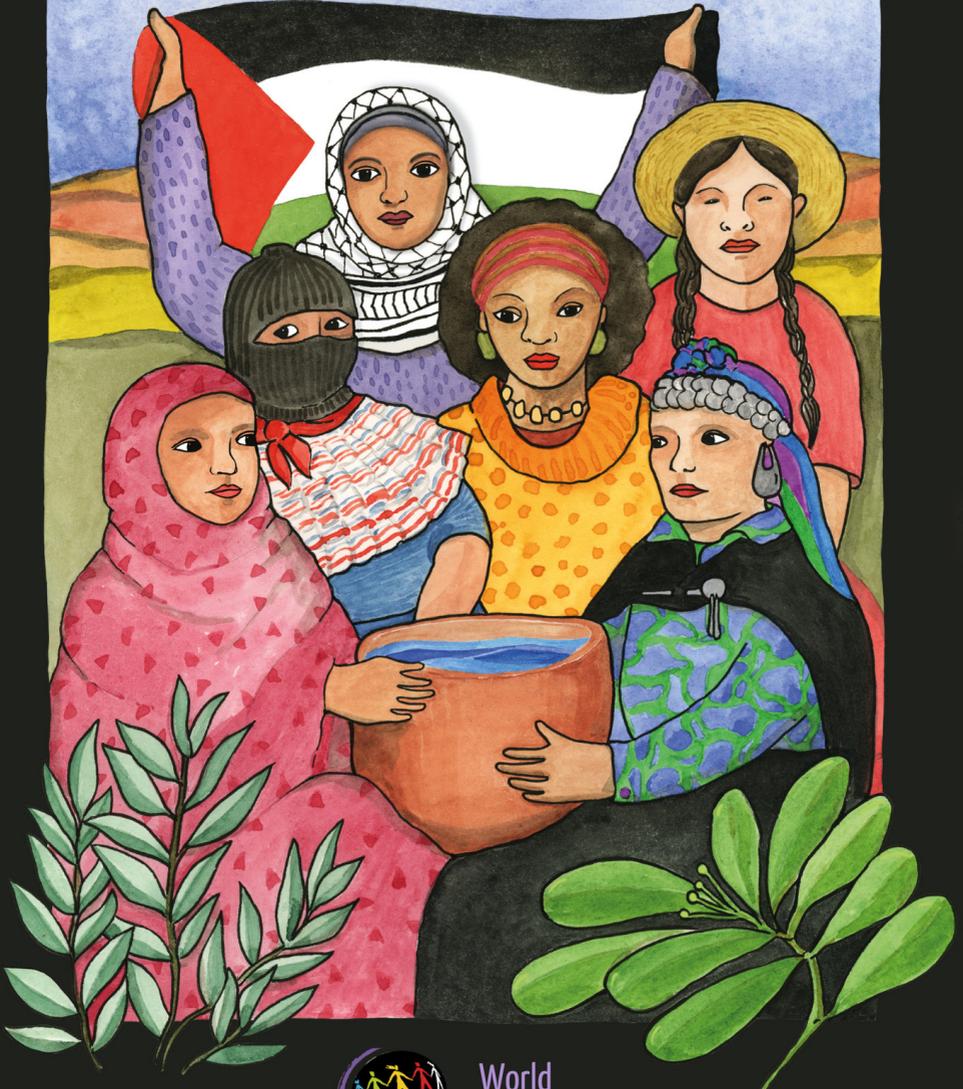
buscándola entre los escombros.

Esa es la primera lección.»



# 24 Hours of Feminist **Solidarity** Action for **Palestine**

March 30, 2024



World  
March of  
Women



**CONMEMORANDO EL  
DÍA DE LA TIERRA: LA  
CONTINUACIÓN DEL  
PROYECTO SIONISTA  
DE DESPLAZAMIENTO**

*Jibreel Mohammad*

# Conmemorando el Día de la Tierra: la continuación del proyecto sionista de desplazamiento

Jibreel Mohammad

## Introducción

¿Quería Rabin realmente irse a dormir una noche y despertarse para encontrar Gaza tragada por el mar, o eran esos sueños de vigilia fruto de un inconsciente político enraizado en el instinto sionista de expulsión? Invasores y colonos plasman sus sueños en actos y crímenes. Cuanto más percibe el sionismo el declive de su estrella, más emerge su instinto criminal de su inconsciente político para convertirse en la fuerza dominante de todos sus crímenes. Los sionistas consideran que matar a los vencidos es su derecho legítimo, avalado por un libro sagrado. En lugar de evocar imágenes del vampiro Drácula, Netanyahu volvió a su Torá y encarnó el escudo y la espada de Josué, hijo de Nun, que destruyó humanos, árboles, ganado y todo ser viviente en Jericó. No necesitaba a Drácula; su herencia le



dotaba de la capacidad de cometer crímenes. Por eso no sentía vergüenza ni remordimiento al firmar decretos de aniquilación o al vincular su destino personal a la muerte o deportación de todo un pueblo.

Esta es la esencia del pensamiento sionista de expulsión, y las prácticas sionistas se entrecruzan con todas las prácticas bárbaras a lo largo de la historia antigua, moderna y contemporánea, desde los crímenes de Josué y el exterminio de los ciudadanos indígenas de América hasta las regiones del centrales y meridionales de África y el comercio de esclavos en la época de la Ilustración. Se trata de un colonialismo movido únicamente por el beneficio, el poder y el control, que busca maximizar sus ganancias.

En este artículo, exploramos el desplazamiento como concepto fundacional del sionismo e identificamos las formas en las que esta idea se refleja en las prácticas de matanza, desplazamiento, acaparamiento de tierras y sustitución de la población en Palestina. Basándonos en pruebas históricas y no en rumores, demostraremos la naturaleza genocida del sionismo y su entidad política en Palestina y en el corazón de la patria árabe.

No hay espacio aquí para detallar cada uno de los crímenes del desplazamiento sionista, por lo que nos centraremos en la historia del desplazamiento desde la primera vez que los sionistas pusieron el pie en tierra palestina hasta la actualidad, cuando el futuro sigue siendo incierto.

El sufrimiento de todo un pueblo desarraigado de su tierra queda patente en las imágenes de personas que huyen a las montañas y los valles. Esta es la imagen del pueblo palestino, que aún carga con la roca de Prometeo y se esfuerza por alcanzar las cumbres de la libertad. El pueblo palestino ha demostrado ser verdaderamente resiliente y digno de su sueño de libertad. Lo ha demostrado cada vez que cae un mártir o una persona resulta herida y persiste en perseguir la cima de la libertad a pesar de la carga del sufrimiento humano. Ha demostrado merecer esta libertad y la alcanzará.

## **Conmemorando el Día de la Tierra Inmortal**

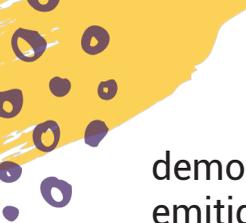
El levantamiento del 30 de marzo de 1976 fue la culminación de un periodo de creciente confiscación de tierras y desplazamientos. Además de los palestinos/as de las zonas de



1948, los palestinos/as de Cisjordania, La Franja de Gaza y Jerusalén también sufrían una escalada de acaparamiento de tierras. La visibilidad del levantamiento en las zonas de 1948, donde fueron martirizados los seis hijos de Galilea y el Triángulo, marcó el inicio de una respuesta violenta de la autoridad ocupante hacia este sector de la población palestina. Era la primera vez desde la Nakba en 1948 que se producía un baño de sangre a tal escala. Así, el 30 de marzo pasó a ser reconocido como Día Nacional de la Tierra, no solo para los palestinos/as de 1948, sino para todo el pueblo palestino. Llegó incluso a conmemorarse en muchos países árabes y está profundamente arraigado en la consciencia de toda nación.

Las prácticas que desencadenaron el levantamiento del Día de la Tierra estaban impulsadas por las percepciones sionistas de amenaza demográfica, especialmente en la región de Galilea, habitada predominantemente por árabes palestinos/as en pueblos y ciudades relativamente grandes, así como en la capital puramente árabe, Nazaret. Una proporción significativa de ciudadanos/as también perseveraba en las ciudades de Haifa y Acre.

La percepción sionista de la amenaza



demográfica se expresó en el Documento Kenning, emitido por Israel Kenning, gobernador del distrito de Galilea en aquella época. El documento destacaba el crecimiento de la población árabe palestina en las zonas de 1948, especialmente en la región de Galilea, que se extendía desde Nazaret, en el sur, hasta la frontera con los Altos del Golán sirios y Líbano, en el norte. Su documento proponía lo que se conoció como el proyecto de «judaizar Galilea». Comenzó con la confiscación de miles de dunams pertenecientes a los pueblos de Arraba, Barta'a, Deir Hanna y Sakhnin (conocidos en árabe coloquial entre los agricultores locales como las «tierras de al-Mal») en la Región 9, según los planes israelíes.

El proyecto de judaizar Galilea no incluía planes para deportar a los residentes de Galilea. Los palestinos/as de esta zona frustraron cualquier intento en este sentido, gracias a su resiliencia y resistencia pasiva durante las décadas que van de 1948 a 1976. Como resultado de su firmeza, en 1948, alrededor de 160.000 árabes palestinos/as permanecían en sus tierras dentro de la entidad sionista. Estuvieron sometidos a un régimen militar directo hasta 1966. El número de ciudadanos/as árabes dentro de las zonas de 1948 en vísperas del Día de la Tierra se estimaba en unos 600.000, que residían

en Galilea, el Triángulo y una franja costera que se extendía desde el sur de Haifa hasta las afueras de Jaffa y el Néguev, además de ciudades como Haifa, Acre, Jaffa, Lod y Ramla y pequeños pueblos en las afueras de Jerusalén Oeste (como Abu Ghosh, Beit Safafa, Beit Nekuba, Ein Rafa y Beit Jimal).

Junto a la violencia sionista, este periodo fue testigo de un despertar nacional en la Palestina histórica. Prueba de ello es el reconocimiento de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP), por la Asamblea General de las Naciones Unidas, como único representante legítimo del pueblo palestino dos años antes del Día de la Tierra. Hubo una comunicación continua entre las fuerzas árabes en las zonas de 1948 y las fuerzas palestinas en Cisjordania y Gaza. Se formaron organismos árabes, como el Comité de Defensa de la Tierra, que dirigió el levantamiento del Día de la Tierra. El Frente de Nazaret consiguió romper el monopolio del Partido Laborista Sionista sobre el municipio, ya que el comunista Tawfiq Ziad fue elegido alcalde. Esto marcó el inicio de un proceso para contrarrestar los planes sionistas y la infiltración de los partidos sionistas en los círculos árabes, que dio lugar al lema «Barred a los partidos sionistas de las calles árabes». En este periodo también resurgió la identidad



palestina entre los ciudadanos/as de las zonas de 1948, expresada a través de diversas formas de organización popular política, cultural y social.

Pero, ¿cesó el proyecto sionista en sus esfuerzos por desplazar a los palestinos/as de su tierra o formaba esto parte del proyecto de promulgar el lema propuesto por Chaim Weizmann y otros como visión para el Estado judío: «El Israel judío como la Gran Bretaña británica»? Todas las pruebas demuestran que los planes para desarraigar a los palestinos/as de su tierra no se dejaron de lado durante el conflicto árabe-israelí. Aunque estos esfuerzos disminuyeron en ocasiones, persistieron en otras y siguieron siendo parte integrante del consenso sionista. Todas las leyes israelíes han tratado de afirmar el carácter judío de la entidad sionista, culminando en la Ley del Estado-Nación aprobada por la Knesset en 2018, durante el gobierno de Netanyahu. La ley declara que «El Estado de Israel es el hogar nacional del pueblo judío, en el que cumple su derecho natural, cultural, religioso e histórico a la autodeterminación».

Esta ley fue la culminación de las acciones prácticas sobre el terreno de la entidad sionista. Aunque la ley no menciona explícitamente el desplazamiento de los árabes palestinos/as, el



establecimiento de un Estado puramente judío no puede lograrse en la práctica sin eliminar a la población no judía.

## **El desplazamiento como piedra angular de la ideología sionista**

La ideología sionista se basa en una idea fundamentalmente errónea, que sirve de justificación a todas sus campañas en Palestina: «Una tierra sin pueblo para un pueblo sin tierra». Esta noción se basa en el supuesto de que la tierra de Palestina estaba vacía, a pesar de la existencia de una población indígena que había vivido allí y formado su identidad a lo largo de los tiempos. Su relación con la tierra era continua y tenía implicaciones culturales y de civilización. Palestina nunca se había separado de su tierra. Sin embargo, la relación entre la comunidad judía y Palestina se rompió más de una vez, y la interrupción más importante se produjo después de que fueran expulsados de Jerusalén por Adriano en el año 70 d. C. En aquella época, los judíos no tenían poder político ni autoridad religiosa en Palestina. El movimiento sionista, alineado con el colonialismo occidental, creó entonces el mito de la Tierra Prometida como incentivo moral para que los judíos de Europa emigraran de países acusados de antisemitismo.



Estos mitos se utilizaron como fundamento del sionismo populista, mientras que los fundadores del sionismo práctico, incluidos Herzl y Weizmann, no mostraron ningún interés por ellos salvo en la medida en que servían a su proyecto sionista secular. El sionismo, según Raef Zreiq, se basa en el principio de «la negación del exilio y la negación de la existencia no judía en Palestina». Esto implicaba desplazar o expulsar a los palestinos/as de Palestina para convertirla en una patria nacional con mayoría judía, considerando a los palestinos/as como una barrera entre los judíos y la tierra de Israel. Benjamin Beit-Hallahmi, por su parte, explica que los palestinos/as de Palestina se convirtieron en habitantes sobrantes de los que había que deshacerse en la conciencia sionista. Rechaza la noción de que los dirigentes sionistas desconocían la existencia de la población palestina original por considerarla un disparate. Sostiene que la liquidación de la población palestina se hizo necesaria porque el sionismo deseaba una tierra sin habitantes.

Raz-Krakotzkin también señala que eliminar la historia de los pueblos indígenas del país es un requisito previo para la formación de la identidad. En las escuelas, la historia del conflicto se enseña como una asignatura separada del tema de la colonización judía. Los palestinos/

as solo aparecen en momentos de crisis, como una barrera para el proceso de asentamiento y la redención sionista.

Estos pensamientos surgieron décadas antes del despertar de nuevos historiadores judíos como Ilan Pappé, que expuso el proceso de limpieza étnica en Palestina, entre otros. La cuestión no ha sido completamente pasada por alto por los intelectuales sionistas. Mientras tanto, las prácticas sionistas reflejan la tendencia intelectual original hacia el desplazamiento y la limpieza étnica, ya sea por medios violentos y directos o por medios no violentos e indirectos.

Es importante revisar las operaciones de desplazamiento y limpieza étnica dirigidas contra los palestinos/as desde que el proyecto sionista se estableció en Palestina como un movimiento de asentamiento colonial patrocinado por Gran Bretaña, que facilitó al movimiento sionista todos los medios para desplazar a los palestinos/as antes de que se convirtiera en un Estado de colonos.

## **Al principio, hubo desplazamiento**

El proceso de desplazamiento palestino comenzó con el inicio de la colonización sionista

a finales del siglo XIX. La primera operación de desplazamiento se produjo en 1890 bajo el dominio otomano, con la llegada de colonos judíos procedentes de Rusia que establecieron el primer asentamiento en Palestina en la zona de Rehovot.

La llegada de los colonos rusos fue repentina y chocante para los habitantes del pueblo de Ein Harod. No entendían la afirmación de los colonos rusos de que habían comprado la tierra y ahora eran sus propietarios. A los aldeanos se les dijo que derribaran sus casas y abandonaran su pueblo y sus tierras, que todavía estaban cultivadas y sus cosechas aún por recoger. Se quejaron de su desplazamiento forzoso a las autoridades otomanas, declarando: «Los ricos compradores judíos... no se detuvieron ahí. Empezaron a expulsarnos de nuestras viviendas y a impedirnos arar y trabajar la tierra».

Tras el desplazamiento inicial en Ayyun Qara durante el siglo XIX, a principios del siglo XX, los residentes del pueblo de Zamarin fueron deportados cuando se estableció el asentamiento de Zichron Yaakov al sur de Haifa, lo que condujo a la desaparición completa del pueblo en 1943. Tras el final de la Primera Guerra Mundial, la Declaración Balfour y la carta del Mandato bajo



colonización británica comprometieron una serie de operaciones de desplazamiento dirigidas a los agricultores palestinos/as. Pueblos como Afula, Tel al-Adas, Al-Fula y otros de la región de Marj Ibn Amer (22 pueblos) fueron evacuados. Los residentes de estos pueblos suplicaron a las autoridades coloniales británicas que les permitieran regresar, pero Gran Bretaña mandó sus fuerzas militares y policiales para impedirlo.

Además de Marj Ibn Amer, los colonos colaboraron con las autoridades coloniales británicas para deportar a los árabes de Al-Hawarith, de la zona de Khudeira y Umm Khalid en 1933.

## **El gran desplazamiento durante la Nakba**

El movimiento sionista desarrolló el Plan Dalet para apoderarse de las tierras palestinas tras la decisión de partición. Este plan pretendía combinar la apropiación de tierras con la expulsión de los habitantes árabes, tratando de controlar la mayor cantidad de territorio palestino y desplazar al mayor número posible de habitantes, imponiendo una política de hechos consumados sobre el terreno. Según el plan, la organización «Palmach» tenía la misión de lanzar ataques intensos y violentos contra las bases enemigas

dentro del país con una fuerza militar no inferior a un batallón. Además, tenían instrucciones de atacar bases enemigas fuera del país en caso de invasión enemiga.

A pesar de que los historiadores israelíes niegan que el plan incluyera la expulsión de los árabes palestinos de sus tierras entre sus objetivos no revelados, todas las pruebas históricas indican que así fue. El Plan Dalet era intrínsecamente violento y dio lugar a numerosas masacres con el objetivo del desplazamiento. El número de masacres documentadas ascendió a 34, incluidas 24 en la región de Galilea, cinco en Palestina central y cinco en la región meridional. Diecisiete masacres se llevaron a cabo antes de 1948, mientras las fuerzas británicas estaban aún presentes, sin ninguna intervención significativa, y 17 más después del final del Mandato Británico. Entre las masacres más famosas se encuentran la de Deir Yassin, la de Tantura, las de los pueblos de Balad al-Sheikh, Safsaf, Ailut y Arab al-Mawassi. Sin embargo, las masacres más atroces fueron la masacre de Dawayima y la horrible masacre de la aldea de Tira Haifa, donde se quemó viva a gente inocente en los campos.

Las bandas sionistas también utilizaron campañas de propaganda y guerra psicológica,

además de las masacres, con el objetivo de expulsar a la población palestina. Estas campañas reforzaron las masacres al sembrar el terror entre los ciudadanos/as de las ciudades y pueblos árabes. Entre masacres y guerra psicológica, 850.000 palestinos/as fueron desplazados.

## **El desplazamiento continuó después de la Nakba**

Tras el gran desplazamiento de 1948, solo 160.000 palestinos/as permanecieron en sus tierras, concentrados en cuatro zonas regionales: Galilea, el Triángulo, el Néguev y lo que quedaba de la población árabe en las principales ciudades ocupadas, como Acre, Haifa, Jaffa, Lod y Ramla. A pesar de ello, el desplazamiento de los que quedaban seguía presente en la agenda sionista. Así se desprende de los planes presentados por el nuevo gobierno sionista, cuyo objetivo era erradicar, consolidar o controlar a la población palestina.

La erradicación se logró a través de dos métodos. El primero consistía en desplazar a la población de Palestina hacia Cisjordania y la Franja de Gaza, donde vivirían con los refugiados anteriores. El segundo, en reubicar a la población restante de los pueblos más pequeños en otros pueblos. Esto ocurrió en pueblos como Safuriya,



cuyos habitantes fueron desplazados a Nazaret y Shfaram, así como Mi'ar, Al-Bassa, Al-Burj, Deir al-Qassi, Sa'sa', Ein Hawd y algunos pueblos beduinos del Néguev.

Fuera de las fronteras del Estado establecido, los habitantes que quedaban en la ciudad de Majdal fueron expulsados en 1950 tras los acuerdos de alto el fuego con los países árabes. Ese mismo año, las fuerzas de ocupación israelíes expulsaron a todos los habitantes de la zona desmilitarizada de Uja al-Hafeer (Negev) a territorio egipcio.

Un documento publicado por el Instituto israelí Akevot reveló que, tras la Nakba, se hicieron planes para deportar a los palestinos/as que quedaban dentro de las fronteras del recién creado Estado sionista o para trasladar a los habitantes que quedaban en algunos pueblos de Galilea oriental a otros pueblos. En 1950, se formó el Comité de Transferencia para continuar con la deportación, aunque con un nombre eufemístico. Además de la deportación, el objetivo del comité era facilitar la confiscación de tierras y el asentamiento, como ocurrió en pueblos como Mi'ar, Al-Burj y Al-Bassa en Galilea. Además, varias comunidades beduinas, como las tribus bakara al sur de Tiberíades, fueron reubicadas

en Jordania tras la Nakba. Los habitantes que quedaban en Majdal también fueron deportados a Gaza tras el alto el fuego con Egipto en 1950.

## **Desplazamientos como consecuencia de la guerra de 1967**

Según el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), los investigadores estiman que el número de desplazados como consecuencia de la guerra de junio de 1967 asciende a más de 300.000 personas desplazadas y sin hogar, entre ellas unos 120.000 refugiados palestinos. Como parte de las operaciones de desplazamiento, se anexionaron pueblos ocupados en 1967, como los pueblos de Al-Latrun (Amwas, Yalu, Beit Nuba) al noroeste de Jerusalén, y se evacuó el Barrio Marroquí de la ciudad de Jerusalén.

Internacionalmente, los desplazados se definen como un grupo de residentes de los territorios ocupados que fueron desplazados durante la guerra de junio de 1967. Esto incluye a los residentes de los tres pueblos (Amwas, Yalu y Beit Nuba) que fueron evacuados por las fuerzas de ocupación. Además, las personas expuestas por la guerra de 1967 pueden clasificarse en varias

categorías, entre ellas las que huyeron por miedo a la nueva ocupación (la mayoría concentradas en la zona de Hebrón) y emigraron al este de Jordania, así como los empleados militares y civiles del gobierno jordano que trabajaban en Cisjordania, a los que no se les permitió regresar. También hay trabajadores en Jordania, los países del Golfo y otros países.

Entre los desplazados también se incluyen personas a las que, debido a órdenes militares y administrativas israelíes, se les impidió regresar a su lugar de residencia permanente en Cisjordania, la Franja de Gaza y Jerusalén a pesar de tener documentos de identidad expedidos por las autoridades militares de ocupación y salir con permisos o documentos de viaje israelíes que caducaron antes de que pudieran regresar. Otra categoría incluye a personas que fueron deportadas a la fuerza fuera de Cisjordania, la Franja de Gaza y Jerusalén por motivos explícitos de seguridad u otras razones.

Una categoría importante de desplazados de la que rara vez hablan los investigadores incluye a quienes fueron desplazados a la fuerza por las autoridades sionistas de ocupación de la Franja de Gaza a Jordania o a campos de refugiados en Cisjordania. En Jordania, se estableció un campo

cerca de Jerash en 1968, que acogía a más de 3.000 familias que habían sido desplazadas a la fuerza desde la Franja de Gaza. Este campo sigue llamándose Campo de Gaza y sus residentes no tienen nacionalidad y solo poseen documentos de viaje temporales. La población actual del campo es de aproximadamente 30.000 personas.

El desplazamiento de familias palestinas de la Franja de Gaza, ya fuera a Jordania o a campos de refugiados en Cisjordania, fue el resultado de la persecución de todos los elementos nacionalistas y miembros del Ejército de Liberación Palestino que participaron directamente en actividades de resistencia tras la ocupación.

A pesar de las extensas negociaciones celebradas durante la fase de transición posterior a los Acuerdos de Oslo, estos desplazados no pudieron ser repatriados y la cuestión se aplazó hasta la fase final. Aunque decenas de miles de miembros de las fuerzas y organizaciones palestinas regresaron, solo se repatrió a un número limitado de los que estaban sujetos a órdenes de deportación de los territorios ocupados, que no ascendía a más de unos cientos de entre más de 3.000 personas.

## **Desplazamiento de habitantes de Jerusalén**

La ocupación sigue desplazando sistemáticamente a los habitantes de Jerusalén, considerándolos residentes en lugar de ciudadanos y aplicando las leyes israelíes de residencia. Desde el comienzo de la ocupación de Jerusalén en 1967 hasta 2020, las autoridades de ocupación han revocado la residencia a 14.701 palestinos/as de Jerusalén Este, según el Ministerio del Interior israelí. Las autoridades de ocupación se basan en una serie de normas, leyes y sentencias racistas para revocar las identidades jerosolimitanas, la más destacada de las cuales es la Ley del Retorno (1950), que concede a todos los judíos del mundo el derecho a emigrar a Israel y obtener automáticamente la ciudadanía a su llegada. También está la Ley de Nacionalidad (1952), que establece normas de inmigración, afirmando el derecho de los judíos a venir a Israel y facilitando su inmigración. El artículo 14(a) establece que los judíos que obtengan la ciudadanía israelí no están obligados a renunciar a sus nacionalidades originales, mientras que el artículo 3 de la misma ley priva a los palestinos/as que residían en Palestina antes de 1948 de su derecho a obtener la ciudadanía o la residencia en Israel.

## Reviviendo viejos planes en la guerra contra la Franja de Gaza

La Operación Al-Aqsa desencadenó el instinto criminal que sustenta la ideología sionista racista y expulsora. El uso de masacres se amplió para abarcar un genocidio sistemático, que se combinó con un proceso de deportación programada que comenzaba en el norte de la Franja de Gaza hacia su centro, luego desde su centro hacia el sur y después hacia el Sinaí. También cobró fuerza la idea de deportar a ciudadanos de Cisjordania a Jordania. Este asalto a la presencia palestina en tierra palestina fue algo más que una mera reacción a la Operación Inundación de Al-Aqsa; formaba parte de un proceso organizado, y planificado de antemano, que se mantuvo en las agendas de los responsables políticos sionistas hasta que surgieron las condiciones adecuadas para su aplicación. Con su gobierno extremista fascista, las autoridades de ocupación israelíes encontraron el momento oportuno para reactivar los planes de deportación, sacándolos del terreno de las ideas y llevándolos al terreno de la aplicación operativa con toda la fuerza de los tanques y la aviación, mediante actos de genocidio y destrucción sistemática.

En la Primera Intifada, en 1987, resurgieron



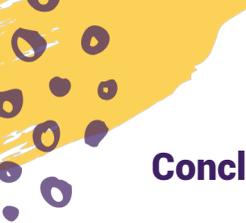
los llamamientos a la deportación y muchos políticos sionistas abogaron abiertamente por ella, incluidas figuras como Rehavam Ze'evi. Los partidos que defendían la deportación expresaban abiertamente lo que pensaba todo el consenso sionista, ya fuera el partido de Avigdor Lieberman, el de Ze'evi o el de Kahana antes que ellos. Los partidos del centro o ligeramente a la derecha del centro no pueden ser absueltos de este pensamiento porque el concepto de un Estado judío puro es un consenso sionista estratégico.

En un artículo publicado en 1988 por Israel Eilat, miembro del grupo «Lehi -Fighters for the Freedom of Israel», expresó su disposición a participar en una guerra civil en Israel para oponerse a esta idea predominante en aquel momento, liderada por un académico de la Universidad de Haifa, Arnon Soffer. Esta idea resurgió internacionalmente en 2017 después de que Donald Trump asumiera el cargo y presentara su «acuerdo del siglo». Su administración trabajó en la preparación de un plan que, según Trump, pondría fin al conflicto árabe-israelí. Hubo teorías de que se concedería una parte del Sinaí a los palestinos/as. Aunque ha habido rechazo y condena de las declaraciones que abogan por el desplazamiento desde el mundo árabe

e internacionalmente, las posturas oficiales expresadas por Egipto, Jordania e incluso la Unión Europea y Estados Unidos no se oponen firmemente a ellas. Por lo tanto, la amenaza de desplazamiento y traslado forzoso sigue cerniéndose sobre el pueblo palestino a la luz de la dinámica de poder local, regional e internacional que tiende a favorecer al Estado sionista. La normalización oficial árabe con el Estado colono no se ha visto afectada significativamente por el conflicto. Israelíes y estadounidenses se atreven incluso a hablar de ampliar la normalización con los países árabes en medio de la actual limpieza étnica, lo que anima al Estado colono a proseguir con la limpieza étnica.

Además de en 1948 y 1967, en la segunda década del siglo XXI también se han producido limpiezas étnicas en Siria, Libia, Irak y otros países árabes y no árabes. Millones de personas se han visto desplazadas de sus países bajo el peso de guerras despiadadas. La diferencia es que quienes abandonaron los países mencionados aún pueden regresar, pero el desplazamiento palestino es un viaje de ida. Este ha sido el sueño sionista desde que se concibió su proyecto.





## Conclusión

¿Quién ganará la batalla: el bando que teme que su Estado cumpla 80 años y desenvaine su espada de hierro para enfrentarse al destino o el bando que se ha convertido en un símbolo de resistencia en el mundo, demostrando lo eficaz que puede ser y presintiendo la victoria desde lejos? ¿Quién ganará esta tierra: el bando que lo ha destruido todo y ha enviado a sus soldados a la tumba o la guerrilla que emerge descalza de las profundidades de la tierra, armada con la fe en su Señor, su pueblo y su causa mientras alimenta un artefacto explosivo, encendiendo los sueños de los temerosos?

¿Quién prevalecerá: el bando que corrió al aeropuerto portando su ciudadanía alternativa al primer indicio de conflicto o el bando que, a pesar de la muerte y la destrucción, se escabulle a su hogar desde el sur hasta el norte de la Franja? Allí, un árbol marchito roído por las termitas simboliza el sionismo expulsor, pero cada día brota de entre los escombros un árbol resistente, que abraza el sol y sueña con mantenerse erguido. Se trata de una nueva ecuación en la que la lucha palestina relega las ideas de desplazamiento a los archivos y museos, y el pueblo recorre el mapa, imprimiendo sus sueños y pintando un futuro cuyo precio es la sangre y las almas, que nunca se perderán en vano.





# LA MUJER PALESTINA ESTÁ AL FRENTE DE LA LUCHA POR LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

*Nidaa Abu Awad*

Discurso de apertura de la  
Conferencia sobre Soberanía  
Alimentaria 2019

# **La mujer palestina está al frente de la lucha por la soberanía alimentaria: Discurso de apertura de la Conferencia sobre Soberanía Alimentaria 2019**

**Nidaa Abu Awad**

Las transformaciones económicas, sociales y políticas, junto con el predominio de las nuevas políticas liberales y la globalización, han provocado la pérdida de la verdadera soberanía sobre los sistemas de producción y consumo de alimentos, en muchas naciones y Estados de todo el mundo, especialmente en el Sur Global. Como consecuencia, las mujeres se han visto desproporcionadamente privadas del control sobre la tierra y los recursos para la producción de alimentos, lo que a su vez, les ha quitado la capacidad de alimentarse a sí mismas y a sus familias. Este problema se ve agravado por una división del trabajo basada en el género y respaldada por sistemas patriarcales. Este



documento trata de comprender el papel de las mujeres palestinas en la lucha por la soberanía alimentaria y los factores que influyen en este papel. Examina en qué medida se tienen en cuenta los intereses y preocupaciones de las mujeres, ante la falta de estudios destinados a producir conocimientos sobre las mujeres/género y la alimentación en general, y la soberanía alimentaria en particular, en el contexto palestino.

La soberanía alimentaria se basa en unas relaciones sociales libres de opresión y desigualdad de género, así como de otras formas de desigualdad. El concepto tiene implicaciones políticas, ya que requiere cambios fundamentales en las relaciones de poder entre agricultores y agricultoras y dentro de sus hogares (Bina Agrawal). Las mujeres palestinas participan en la lucha por alcanzar la soberanía alimentaria en tres ámbitos principales: el capitalismo local, las políticas liberales, y la dominación masculina. En el contexto palestino, la lucha anticolonialista es un componente clave de la lucha por la soberanía alimentaria y contra la explotación, que no puede lograrse sin expulsar a los colonos y desarraigar el colonialismo. La soberanía alimentaria es un concepto relativamente nuevo que no ha figurado explícitamente en la agenda del movimiento feminista palestino, pero que se



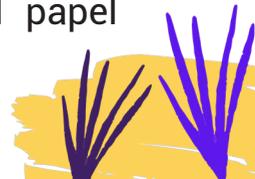
ha incluido implícitamente en sus programas y proyectos, como las cooperativas agrícolas, y se plasma en las prácticas cotidianas de las agricultoras palestinas.

La literatura reconoce la diversidad de roles de género en los sistemas agrícolas locales y sus variados roles en la lucha por la soberanía alimentaria, vinculando esta diversidad a las transformaciones experimentadas por los agricultores y los campesinos palestinos a lo largo de las etapas históricas. Históricamente, antes de la Nakba de 1948, las mujeres rurales palestinas desempeñaban un papel importante en la agricultura, la producción agrícola, y el ejercicio de la soberanía alimentaria en colaboración con los hombres. Estaban especialmente implicadas en las economías de subsistencia, la preparación de la tierra, el deshierbe, la cosecha, el transporte de las cosechas, la limpieza del grano, y la molienda del trigo. Las mujeres también tenían una relación especial con los recursos naturales, como la tierra, el agua, los árboles y la leña. Transportaban agua de manantial, recogían leña para las necesidades domésticas, recogían estiércol animal para abonar la tierra, conservaban semillas y transmitían conocimientos y experiencias agrícolas de generación en generación. La ponente (2019) subraya que las mujeres tenían un

papel fundamental en las actividades agrícolas y el suministro de alimentos. Cita a Hajja Zahiya:

«Solíamos trabajar para asegurar primero nuestras necesidades alimentarias básicas, además de reunir provisiones agrícolas para el año siguiente, como semillas y abono natural producido a partir de estiércol animal. Trabajábamos también para abastecernos de paja y cebada durante todo un año para alimentar a los animales que teníamos, ya fuera para fines agrícolas o para vender la leche y el queso. Todo excedente que superaba nuestras necesidades se vendía. Durante muchos años, destinábamos una parte de la tierra a satisfacer nuestras necesidades alimentarias, mientras que el resto de la tierra se utilizaba para producir bienes para la venta.»

A pesar de su importancia, la falta de propiedad y de control de los recursos naturales como tierra y agua, que afecta sobre todo a las mujeres en Palestina (actualmente a más del 80%), no constituyó una barrera significativa para su participación en las tareas agrícolas domésticas y el suministro de alimentos para sus familias. Rima Hamami observa que la falta de propiedad agrícola entre las mujeres no va necesariamente unida a la falta de reconocimiento del papel



económico desempeñado por las mujeres rurales antes de la Nakba. Los cambios globales han provocado un cambio en el papel de la mujer; en el contexto palestino, los más destacados son los cambios estructurales impuestos a la sociedad palestina por el Estado ocupante. Muchas personas fueron desplazadas a la fuerza y privadas de sus tierras y propiedades agrícolas tras la Nakba de 1948, lo que las transformó de agricultoras y terratenientes en refugiadas carentes del recurso básico necesario para el trabajo agrícola –la tierra– y, con él, de su capacidad para abastecerse de sus propios alimentos.

Sin embargo, las mujeres palestinas han resistido constantemente a la dominación del colonialismo sobre las tierras palestinas y a la continuidad de su papel en el trabajo agrícola. Por ejemplo, Rima Hamami mencionó que las mujeres refugiadas no rompieron completamente sus vínculos con el trabajo agrícola. Algunas de ellas empezaron a trabajar como asalariadas en las tierras agrícolas de Gaza durante los años sesenta, a pesar de estar privadas de los recursos naturales básicos para la agricultura, en particular la tierra y el agua. Otras se dedicaron al comercio de productos agrícolas para los agricultores.



En general, el papel de la mujer en el sector agrícola y la producción de alimentos continuó bajo soberanía jordana en Cisjordania y egipcia en Gaza. Predominaba la agricultura familiar tradicional a pequeña escala, orientada al autoconsumo. Aunque se produjo cierto declive en su papel, especialmente en lo relativo a exportaciones de uvas, melocotones y granos.

Tras la derrota de 1967, continuó el proceso de despojo de tierras a los palestinos, ya fuera mediante la confiscación directa de tierras, sobre todo las tierras agrícolas, para asentamientos y fines militares, o mediante la confiscación indirecta con el pretexto de las reservas naturales. Además de controlar más del 80% de los recursos hídricos palestinos necesarios para satisfacer las necesidades agrícolas, el estado ocupante también controla la importación de insumos agrícolas, como fertilizantes y pesticidas, y el transporte y la exportación de cosechas. Estos desafíos tuvieron profundos efectos, limitando la capacidad de la población palestina para desarrollar el sector agrícola, y socavaron su soberanía sobre sus alimentos.

Durante este periodo, las mujeres siguieron trabajando en las granjas familiares y los huertos domésticos. En algunos casos, asumieron casi por

completo la responsabilidad de las actividades agrícolas después de que los hombres pasaran de trabajar en las granjas familiares al mercado laboral israelí. El punto álgido de la lucha por la soberanía alimentaria fue durante la Primera Intifada, cuando se formaron sindicatos agrícolas y cooperativas agrícolas de mujeres. Por lo general, eran iniciativas propias que contaban con el apoyo de sectores agrícolas feministas y de base, que a veces recibían el apoyo de algunas instituciones internacionales que apoyaban la lucha del pueblo palestino. Las cooperativas agrícolas de mujeres fueron un experimento único en el que las mujeres trabajaron para ofrecer alternativas a los productos israelíes.

Como documenta Eileen Kuttab, se crearon cooperativas ganaderas, cooperativas de plantas y cooperativas de procesamiento de alimentos con el objetivo, por un lado, de aumentar la capacidad de resistencia de las familias palestinas y, por otro, de resistir a la colonización y preservar la tierra. Los productos de estas cooperativas se destinaban principalmente al autoconsumo, y los excedentes se distribuían en el mercado local. Las mujeres y los organizadores ejercían una soberanía efectiva sobre su producción, determinando qué producir, quién lo produce, cómo y para quién, basándose en sus experiencias

y conocimientos tradicionales. La experiencia de las cooperativas fluctuó en relación con la lucha palestina. Durante los periodos de movilización y activismo nacional, las cooperativas, en particular las de mujeres, se volvieron más activas. Sin embargo, hasta ahora, estas cooperativas no han recibido suficiente apoyo ni se han desarrollado lo suficiente como para convertirse en un modelo de producción fuerte y sostenible, capaz de servir de alternativa a la producción capitalista. No obstante, aún encierran un importante potencial para mejorar y alcanzar la soberanía alimentaria, especialmente si se refuerza la concienciación sobre la importancia del trabajo cooperativo y la creación de redes, tanto entre los propios productores como entre productores y consumidores.





**TIERRA EN EL  
PROYECTO DE  
EXTERMINIO  
SIONISTA**

*Wissam Rafidi*

# Tierra en el proyecto de exterminio sionista

**Wissam Rafidi**

Munir Al-Akash utilizó el término «genocidio cultural» para describir el genocidio practicado por los europeos blancos en su proyecto colonial contra los pueblos indígenas de América, África y Asia Oriental. Esta forma de genocidio no se limita a matar, sino que va más allá, hasta el punto de aniquilar los símbolos y valores culturales que distinguen a los pueblos indígenas para sustituirlos por símbolos y valores culturales cristianos occidentales. Esto es lo que hicieron las iglesias luterana y católica en América y Australia al obligar a los niños a cambiar sus nombres por nombres europeos y cristianos y a ingresar en escuelas cristianas donde se les podía lavar el cerebro y transformar en cristianos devotos e impedirles practicar sus propios rituales religiosos y sociales, aniquilando así todos los símbolos culturales que caracterizaban su identidad como pueblos.

Como fiel hija del proyecto europeo blanco, la entidad sionista también buscaba el genocidio cultural, así como la limpieza étnica de la tierra,



el desplazamiento de la población y el genocidio real. Para ello, se cambiaron todos los nombres de Palestina por nombres hebreos supuestamente bíblicos, con el objetivo de borrar su simbolismo para la identidad nacional palestina y sentar las bases de una nueva identidad, que sería completamente artificial y sin raíces en el lugar. Esto convendría al proyecto colonial sionista occidental en Palestina, que no tiene raíces en la tierra a excepción de los imaginarios religiosos que se han articulado culturalmente y transformado artificialmente en componentes de una supuesta identidad nacional que requiere símbolos culturales para sustituir a los símbolos palestinos. Abdul Rahim Al-Sheikh trató esto en detalle en su interesante estudio «Columbus Syndrome».

El genocidio cultural no tiene lugar en el vacío, sino en un ámbito espacial que es la Tierra en un sentido holístico, por lo que existe una correlación entre genocidio cultural y tierra. En efecto, el genocidio de la población mediante la matanza es, en la práctica, la limpieza de la tierra de su eje principal, es decir, la población. Por lo tanto, una vez más, el genocidio, en el sentido conocido, que ha tenido lugar en la Franja de Gaza durante los últimos cinco meses, es el genocidio de la tierra al separarla por la fuerza de quienes



viven en ella y persiguen su existencia social y fisiológica a través de ella.

La tierra ha sido el principal foco del conflicto existencial con el proyecto de deportación sionista en Palestina. En 1948, a través de múltiples masacres y sub-genocidios que obligaron a cientos de miles de personas a marcharse, se produjo una limpieza étnica que rompió la relación entre los palestinos y su tierra. Más que un lugar para vivir, como cualquier otro lugar del mundo, la tierra encarna la estructura productiva de los palestinos en un sentido sociológico, ya que la agricultura era el modelo de producción predominante en aquella época. Aunque sigue siendo predominante, la pequeña y mediana producción capitalista comenzó a tomar forma en las principales ciudades –Haifa, Jaffa y Nablus– como resultado de la penetración capitalista occidental. Estas ciudades adoptaron lo que en muchos estudios se ha denominado «modernidad urbana», a pesar de la confusión que rodea a este término debido a su asociación con las relaciones hegemónicas capitalistas occidentales. La tierra es objeto de una serie de crímenes: limpieza étnica, genocidio y genocidio cultural.

Lo que está ocurriendo en la Franja de

Gaza desde hace cinco meses es un Genocidio. Como pueblo, no necesitábamos las pruebas de Sudáfrica a pesar de su importancia histórica, para confirmarlo, ni la decisión de los indicadores de la Corte Internacional de Justicia que confirmó la importancia histórica del amigo de nuestro pueblo, Sudáfrica, al plantear la cuestión del genocidio.

Lo que está ocurriendo en la Franja de Gaza desde hace cinco meses es un genocidio. A pesar de su importancia histórica, ni las pruebas de Sudáfrica, país amigo de nuestro pueblo, ni la decisión de la Corte Internacional de Justicia eran necesarias para confirmar lo que nuestro pueblo lleva viviendo desde el 7 de octubre en la Franja de Gaza: más de 30.000 palestinos/as han muerto, 70.000 han resultado heridos/as y más de 1,5 millones han sido deportados/as. El 85% de las instituciones, viviendas e instalaciones vitales, incluidos hospitales, escuelas, universidades, mezquitas e iglesias, han sido destruidas; decenas de miles de árboles frutales han sido arrancados y miles de hectáreas plantadas de hortalizas han sido arrasadas. Esto debe reconocerse como una aniquilación de la tierra y de todo lo que hay en ella, incluido lo que representa para el trabajo, la producción y la vida normal, con un objetivo concreto: echar a los que



allí residen haciendo que sea imposible vivir ahí, rompiendo así la relación entre los palestinos y su tierra. Parece un intento de repetir la histórica de la Nakba de 1948. Algunos políticos israelíes, como el oficial de inteligencia fascista Avi Dichter, han declarado abiertamente que buscan una segunda Nakba (catástrofe). Esta política fascista persigue una Nakba de la tierra mediante su aniquilación y pretende transformar la Franja de Gaza de una tierra palestina que engloba las características demográficas, geográficas, culturales y productivas de Palestina en una tierra para un proyecto de asentamiento colonial sionista una vez que sus residentes hayan sido expulsados.

A pesar del horror indescriptible de esta tragedia, nuestro pueblo sigue vivo en la Franja de Gaza. Se niega a ser desplazado y, en su lugar, pretende regresar a las zonas de las que fue desplazado anteriormente por la guerra, confirma así su apego a su tierra y su negativa a abandonarla y reafirma que la tierra fue y seguirá siendo una piedra angular de la lucha existencial contra el proyecto sionista. La tierra es la esencia misma de esta lucha.

# Free Palestine time





**DOCUMENTO POLÍTICO:  
COOPERATIVAS DE  
MUJERES EN  
CISJORDANIA**

*Abdulaziz Rebhi Al-Salhi*

# **Documento político: Cooperativas de mujeres en Cisjordania**

**Elaborado por: Abdulaziz Rebhi Al-Salhi  
Diciembre de 2023 Preparado para la  
Unión de Comités de Mujeres Palestinas**

## **Introducción y perspectiva general**

Los procesos de producción en las sociedades están relacionados con las necesidades y los recursos presentes en la comunidad, por lo que las sociedades adaptan sus sistemas económicos y siguen evaluando estos sistemas en función de variables externas e internas. El concepto de producción está vinculado a la noción de un sistema político que gobierna a los individuos, mientras que se supone que la sociedad controla, regula y participa en la configuración del sistema político que rige el ritmo de la sociedad, específicamente la naturaleza del sistema económico. El concepto de producción también está influido por la idea de crecimiento y desarrollo adoptada por los sistemas políticos y pueden surgir conflictos



entre los distintos elementos de la sociedad, incluidos los sistemas políticos y económicos, los grupos y los individuos, a la hora de identificar una visión de desarrollo que sirva al bien común.

El desarrollo como concepto sigue siendo un tema controvertido y no hay consenso sobre lo que realmente significa. Se trata de un problema real porque las sociedades de todo el mundo tienen contextos y prioridades muy diferentes. No es de extrañar que el desarrollo, como proceso, haya perdido credibilidad, como afirma Sylvie Brunel en su libro «Desarrollo sostenible»: la ayuda que durante tanto tiempo se ha asociado al desarrollo disminuyó considerablemente tras el colapso de la Unión Soviética, cuando la ayuda pública al desarrollo dejó de poder justificarse porque ya no ofrecía ningún beneficio estratégico. Así lo confirma el descenso del 30% de la ayuda al desarrollo entre 1990 y 2000. Brunel continúa explicando que, posteriormente, la ayuda se centró en países fuera de la influencia de la Unión Soviética, y la financiación o las operaciones de ayuda pasaron a estar condicionadas en el marco del «desarrollo».

Los procesos de producción y desarrollo requieren recursos tanto en contextos liberales como socialistas, lo que ha suscitado el debate

sobre la realidad de los procesos de desarrollo y producción palestinos en el contexto colonial entre académicos y expertos. Mientras que otros países del mundo han oscilado entre el sistema de «libre mercado» y los sistemas socialistas desde el colapso de la Unión Soviética, Palestina permanece totalmente dentro de un contexto colonial, en el que el Estado ocupante le priva de recursos y ataca sus procesos de producción.

A pesar de la particularidad de la situación palestina en este contexto colonial, la población no es inmune a los cambios repentinos que se producen en el mundo, sin importar que estén relacionados con la economía, la producción o los modelos de consumo. Estos cambios afectan a muchos segmentos de la sociedad, especialmente a las mujeres, que se encuentran entre los más marginados o «menos afortunados». Sin embargo, estas cuestiones se complican aún más por el colonialismo que controla los recursos locales en la Palestina ocupada, socavando los procesos de producción y haciendo extremadamente difícil abordar los retos sociales a los que se enfrentan las mujeres.

El camino económico adoptado por el sistema político sigue siendo incierto: ¿abrazará el «libre mercado» o adoptará un



sistema socialista, o intentará combinar ambos sistemas? Esta decisión influirá sin duda en el modo de funcionamiento de las cooperativas, ya que las cooperativas productivas pueden existir tanto en sistemas económicos capitalistas como socialistas, pero su esencia y sus objetivos difieren. Desde que se estableció la Autoridad Palestina en la Palestina ocupada, el sistema económico y político palestino ha sido incapaz de construir un mercado estable o modelos de producción fuertes y consistentes. Esto se debe principalmente a la naturaleza del sistema económico adoptado por la Autoridad Palestina y al control de la ocupación sobre todos recursos, cruces y procesos de producción palestinos en virtud del Protocolo de París. La mayor parte del Producto Interior Bruto (PIB) se concentra en el sector servicios, que representa el 62,1%, mientras que la actividad agrícola se sitúa en torno al 6,6% y la actividad industrial representa alrededor del 10,6% del PIB. Las agencias donantes internacionales han trabajado para apoyar a la población palestina a través de programas de desarrollo destinados a aliviar la pobreza, reducir el desempleo e impulsar los derechos individuales, tal y como estipulan diversas organizaciones internacionales. En un informe publicado por la Fundación de Seguimiento del Apoyo Internacional, Palestina afirma que

la financiación o «apoyo» total recibido por la población palestina entre 1993 y 2014 ascendió a unos 30.000 millones de dólares, de los cuales 20.000 millones se recibieron entre 2006 y 2014. Esto se produjo tras el fin de la Intifada de Al-Aqsa, la llegada de Mahmud Abás al poder y el nombramiento de Salam Fayad como primer ministro. Este periodo se ha descrito como la etapa de «construcción institucional» de la Autoridad Palestina. Sin embargo, en 2015, el apoyo se redujo a solo 450 millones de dólares. En el periodo 2010-2020, la ayuda externa a la Autoridad Palestina se destinó a gastos no productivos (pago de salarios o financiación de necesidades de emergencia), y solo el 16% del presupuesto se asignó a la financiación del desarrollo, destinada a desarrollar sectores vitales y a proporcionar ingresos al gobierno. Esta financiación se destinó principalmente a sectores sociales, pero de forma parcial e insostenible.

Este documento se centra en la posición de las mujeres en el proceso de producción y en el mercado y explora los retos a los que se enfrentan, introduciendo un enfoque cooperativo de los procesos de producción económica como opción para las mujeres. En medio del dominio y la expansión de la colonización, es importante considerar las redes de protección económica y





social de los individuos, especialmente de los más marginados y menos afortunados entre ellos. Más que otros grupos, las mujeres se encuentran entre los que se enfrentan a luchas cada vez más complejas a medida que la colonización gana ritmo.

Este documento conceptual analiza la producción cooperativa en Cisjordania y Gaza, con especial atención a las mujeres. Entre los grupos más marginados de la sociedad, incluidas las mujeres, la actividad cooperativa es más difícil, ya que los recursos son limitados y la propiedad de los medios de producción es casi inexistente. Cualquier modelo conceptual para las cooperativas debería centrarse en su relación y/o estatus con respecto al modelo de producción predominante y al mercado, así como en el estatus administrativo de las cooperativas, su relación con el mercado y las formas de mejorar esta relación.

Este documento político pretende examinar la participación de las mujeres palestinas en el marco de la producción cooperativa dentro del contexto colonial y explorar las percepciones, los objetivos y las formas deseadas de su participación. Además, analiza los principales retos legislativos y políticos a los que se

enfrentan las cooperativas en general, así como las complejas dificultades que obstaculizan específicamente la participación de las mujeres en el sector cooperativo. Sin embargo, es importante destacar que la autora no cree que el sector de la producción cooperativa deba diferenciarse por género, sino que es vital que todos los segmentos de la sociedad, tanto hombres como mujeres, de diferentes ámbitos académicos y profesionales, participen en la producción cooperativa.

## **Indicadores relacionados con las Mujeres en Cisjordania y la Franja de Gaza**

Las mujeres palestinas de Cisjordania y la Franja de Gaza se enfrentan a una serie de retos que las sitúan entre los grupos más vulnerables y desfavorecidos de la economía y la sociedad. A primera vista, las diferencias entre mujeres y hombres son evidentes en los indicadores relativos a las mujeres en Cisjordania y la Franja de Gaza. Sin embargo, si examinamos estas diferencias más de cerca, descubrimos que la cuestión va mucho más allá de la mera disparidad. Además de las diferencias en el empleo y el trabajo, las mujeres sufren violencia en varios niveles, incluida la violencia física, psicológica y económica. Los problemas que se combinan para constituir una crisis para las mujeres de Cisjordania y la Franja



de Gaza bajo la colonización, y obstaculizan su progreso hacia un futuro mejor pueden agruparse bajo los siguientes epígrafes

- 1- Oportunidades de empleo e ingresos limitados
- 2- Propiedad limitada de los medios de producción
- 3- Violencia contra las mujeres

Volviendo a los indicadores generales, el número de mujeres palestinas en Cisjordania y la Franja de Gaza era de aproximadamente 2,7 millones, lo que representa el 49% de la población total estimada a mediados de 2023. Por regiones, había 1,6 millones de mujeres en Cisjordania y 1,1 millones en la Franja de Gaza. El número de mujeres palestinas ha aumentado desde 2022, tanto en Cisjordania como en la Franja de Gaza, cuando se situaba en aproximadamente 2,63 millones de la población total estimada a mediados de 2022 (la misma proporción de la población total). Cabe destacar que más de una décima parte (12%) de los hogares palestinos están encabezados por mujeres.

## **La mujer en el mercado laboral**

En lo que respecta al empleo, según los datos oficiales de la Oficina Central Palestina de Estadística, a pesar de un aumento del 1,4% en

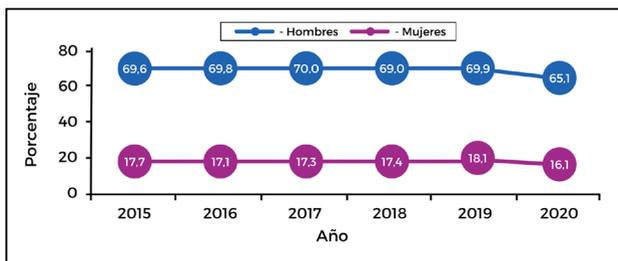


la participación de las mujeres en la población activa en 2022 en comparación con 2021, la brecha sigue siendo significativa. La participación de los hombres sigue siendo unas cuatro veces superior a la de las mujeres en 2022. La tasa de participación de los hombres seguía siendo unas cuatro veces superior a la de las mujeres en 2022. La tasa de participación en la población activa de las personas mayores de 15 años en Cisjordania y la Franja de Gaza era de aproximadamente el 45% en 2022, con una tasa del 70% para los hombres y del 18,6% para las mujeres, lo que pone de manifiesto la magnitud de la brecha. En 2020, la tasa de participación era de aproximadamente el 40,9%, con una tasa del 65,1% para los hombres y del 16,1% para las mujeres.

La tasa de desempleo entre las mujeres que participan en la población activa se redujo en 2022 alrededor del 40,4%, frente al 20,3% de los hombres. En 2021, se situó en el 43% para las mujeres y del 22% para los hombres. Los indicadores nacionales también indican una brecha salarial entre mujeres y hombres: el salario medio diario de los asalariados fue de 143,8 shekels en 2022, con las mujeres ganando 105,9 shekels y los hombres 150,6 shekels. Esto supone un aumento con respecto a 2020, cuando el salario medio diario de las mujeres era de 98

shekels frente a los 102 shekels de los hombres, después de que las tasas de participación en la población activa tanto de las mujeres como de los hombres disminuyeron debido a la pandemia de COVID-19.

Figura 1: Porcentaje de mujeres y hombres mayores de 15 años que participan en la población activa en Cisjordania y la Franja de Gaza, 2015-2020



Es importante señalar que la convergencia salarial que se produjo en 2020 fue el resultado de que la mayoría de las mujeres trabajadoras abandonaron el mercado laboral, tanto en el sector formal como en el informal, mientras que los hombres permanecieron. Por lo tanto, las mujeres que siguieron trabajando en sectores que no cesaron su actividad ganaron salarios cercanos a los de los hombres, a pesar de la brecha salarial. Esta diferencia se amplió a aproximadamente 50 shekels tras la reanudación parcial del mercado laboral en 2022, lo que refleja una disparidad





salarial significativa entre hombres y mujeres.

Aproximadamente tres cuartas partes de las mujeres trabajadoras están empleadas en el sector servicios, mientras que la cuarta parte restante se distribuye entre otras actividades económicas. Alrededor de dos tercios de las mujeres de 15 años o más trabajan como técnicas, especialistas, auxiliares y administrativas, mientras que el tercio restante se distribuye entre otras profesiones diversas, lo que refleja un desequilibrio en la distribución de la mano de obra entre las distintas actividades y pone de relieve la brecha existente entre hombres y mujeres.

Hay una ausencia de protección para los trabajadores del sector privado, ya que el 29% de los trabajadores de este sector perciben un salario mensual inferior al salario mínimo de 1.450 shekels. Esta brecha también es evidente si comparamos los sexos, ya que el porcentaje es del 29% para los hombres y del 30% para las mujeres. El 25% de las empleadas del sector privado trabajan sin contrato y solo el 56% reciben cotizaciones para la jubilación o prestaciones por fin de servicio. Mientras tanto, más de la mitad de las empleadas del sector privado (52%) recibieron una baja por maternidad remunerada, en 2021.

En 2020, los datos de la Oficina Central Palestina de Estadística muestran que la proporción de trabajadoras en el sector agrícola era superior a la de trabajadores: el porcentaje de mujeres que trabajaban en la agricultura era del 6,8%, frente al 6,3% de los hombres. La proporción de trabajadoras cualificadas en la agricultura y la pesca es superior a la de hombres en el mismo campo, constituyendo alrededor del 4,9% del total de la mano de obra femenina, mientras que los trabajadores cualificados masculinos en estos sectores constituyen solo el 2,8% del total de la mano de obra masculina. A pesar de la reducción de trabajadores en el sector agrícola, el porcentaje de mujeres siempre ha sido más elevado. En 2006, por ejemplo, la proporción de trabajadores en el sector agrícola era del 16,7% de la mano de obra total (12,6% para los hombres, 35,1% para las mujeres). Este porcentaje se redujo al 10,4% en 2014 y al 8,7% en 2015. En 2015, el porcentaje de trabajadores masculinos en el sector agrícola se estimó en el 7,8% del total de la mano de obra masculina, mientras que el 13,1% del total de la mano de obra femenina estaba empleada en este sector.

## **Mujeres, propiedad y posesión de bienes**

En cuanto a la propiedad de las





explotaciones agrícolas, hay un total de 140.568 explotaciones en Cisjordania y la Franja de Gaza (cultivos y ganado). El último censo agrícola de la Oficina Central Palestina de Estadística, que se realiza cada 10 años, mostró que en todas las provincias de Cisjordania y la Franja de Gaza, el número de titulares de tierras agrícolas era de aproximadamente 138.339 en 2021, de los cuales solo 10.653 eran mujeres y 127.686 hombres. Esto significa que una media del 7% de los titulares de tierras agrícolas son mujeres.

Esta situación se extiende mucho más allá del sector agrícola. Los datos de la Bolsa de Palestina muestran que las mujeres poseen el 42% de todas las acciones negociadas, mientras que los hombres poseen el 57%. Sin embargo, en términos de valor financiero, las acciones de las mujeres solo constituyen el 9% del valor total.

Un estudio realizado en 2020 para la Sociedad de la mujer trabajadora palestina para el desarrollo (Palestinian Working Woman Society for Development) por la organización Mundo Árabe para la Investigación y el Desarrollo (Arab World for Research and Development - AWRAD), titulado «Evaluación en profundidad del acceso y la propiedad de las mujeres a la tierra y los recursos productivos en los territorios palestinos

ocupados» (In depth Assessment of Women's Access to and Ownership of Land and Productive Resources in the occupied Palestinian territory) , señala que el 6% de las mujeres poseen tierras con vivienda (propiedad individual), el 15% posee tierras agrícolas, el 10,5% posee explotaciones ganaderas/avícolas, el 6,9% posee equipos agrícolas modernos y solo el 15,8% posee equipos agrícolas tradicionales. El estudio también revela que el 84% de las mujeres palestinas no posee ningún tipo de tierra.

En cuanto a los recursos hídricos en diferentes zonas geográficas (Jiftlik, Flamiya, Nasariya, Tammun, y Al Baqee'a), una ficha informativa mostró que hay 22 pozos en Jiftlik, 14 de los cuales son compartidos. El porcentaje más alto de propiedad femenina en uno de los pozos era del 56,7%, mientras que el más bajo era del 0,27%. Los 8 pozos restantes son propiedad exclusiva de los hombres. En Flamiya hay 4 pozos, 3 de los cuales son compartidos y uno es propiedad exclusiva de los hombres. El porcentaje más alto de propiedad femenina en los pozos compartidos se sitúa en torno al 61%, mientras que el más bajo se sitúa en torno al 28%. En cuanto a Nasariya y Tammun, hay 25 pozos, 12 de los cuales son compartidos y 13 son propiedad exclusiva de los hombres. El porcentaje más alto



de propiedad femenina en uno de los pozos era del 47%, mientras que el más bajo se situaba en torno al 0,025% del pozo. En Al Baqee'a hay 15 pozos, de los cuales solo 4 son compartidos. Un pozo tiene partes iguales de mujeres y hombres, mientras que la parte más baja fue del 0,16% del pozo.

## **Violencia contra las mujeres**

Los debates sobre la violencia contra las mujeres en el contexto palestino son amplios y polifacéticos. Las mujeres palestinas experimentan una serie de formas diferentes de violencia: sufren la compleja violencia perpetrada por la ocupación israelí, que las priva de los derechos básicos, como la residencia, la vivienda, la movilidad, la atención sanitaria y la educación. A menudo tienen que soportar cargas adicionales, sobre todo si sus familiares son detenidos, martirizados o heridos por las fuerzas de ocupación, dejándolas como único sostén de la familia o despojándolas de su única fuente de ingresos o de su hogar.

Mientras tanto, las mujeres siguen siendo las víctimas de la violencia social como consecuencia de una herencia cultural dominada por los hombres que margina a las mujeres y



perpetúa la discriminación contra ellas. Esta discriminación adopta diversas formas y se refleja en las lagunas de las leyes y políticas vigentes en Cisjordania y la Franja de Gaza.

La Oficina Central Palestina de Estadística informa de que el 29% de las mujeres palestinas que están casadas o lo han estado anteriormente han sufrido al menos una forma de violencia, psicológica, física, social o económica por parte de sus cónyuges. De estas mujeres, el 18% ha sufrido violencia física al menos una vez por parte de sus maridos, mientras que el 57% ha sufrido violencia psicológica por parte de sus esposos.

### **Discusión: ¿Por qué deberíamos adoptar un modo de producción cooperativo feminista?**

La presentación de los indicadores relativos a las mujeres en Cisjordania y la Franja de Gaza en las secciones anteriores ha proporcionado una visión general de los problemas que obstaculizan la participación de las mujeres en la producción cooperativa. Se trata de un problema fundamentalmente estructural. Dado que la tasa de desempleo de las mujeres alcanzó el 40,4%, y que las mujeres encabezan aproximadamente el 12% de los hogares, el umbral de pobreza para la familia de referencia en Palestina en

2017 fue de aproximadamente 2.470 shekels (671 USD), mientras que el umbral de pobreza extrema para la misma familia de referencia fue de alrededor de 1.974 shekels (536 USD). Según los patrones de consumo mensual, la tasa de pobreza entre los individuos en Cisjordania y la Franja de Gaza en 2017 fue del 29% (14% en Cisjordania y 53% en Gaza), mientras que el 17% de los individuos en Palestina experimentaron pobreza extrema (6% en Cisjordania y 34% en Gaza).

Mientras tanto, el gasto medio mensual por individuo en Palestina fue de aproximadamente 170 dinares jordanos, con 220,1 dinares jordanos en Cisjordania frente a 91,2 dinares jordanos en Gaza. El gasto medio mensual por hogar fue de unos 935 dinares jordanos. Aproximadamente el 31% de este gasto se destinó a la alimentación, mientras que los datos oficiales revelan que la proporción de gastos en transporte y comunicaciones aumentó hasta el 18,5% en 2017 y la proporción de gasto en educación pasó del 3,0% al 4,1%.

Junto con las elevadas tasas de desempleo entre las mujeres licenciadas (con diploma o cualificación de alto nivel), que alcanzaron el 61,3%, estos indicadores apuntan a una mayor





carga sobre las mujeres que poseen medios de producción y recursos financieros. Además, el sistema político de Palestina, las organizaciones de la sociedad civil, los actores del sector privado y los donantes de diversos países siguen enfrentándose al dilema de colmar las lagunas y deficiencias presentes en la formulación y aplicación de políticas encaminadas a empoderar económica y socialmente a las mujeres palestinas, mejorar sus oportunidades de empleo e incorporarlas al mercado laboral. Este estado de cosas sugiere que las mujeres palestinas necesitan reconsiderar urgentemente sus medios de subsistencia. A la luz del déficit financiero que experimenta la Autoridad Palestina como consecuencia del bloqueo económico y político impuesto por los sucesivos gobiernos ocupantes, las mujeres palestinas no pueden hacer mucho más que buscar medios alternativos de protección, lejos del discurso y las políticas oficiales.

Es importante tener en cuenta que tanto el crecimiento como la prosperidad industrial se miden examinando la balanza comercial (el valor de las exportaciones frente a las importaciones). Hasta 2020, el volumen de comercio hacia y desde Cisjordania y la Franja de Gaza ascendió a 10.000 millones de dólares, lo que representa un

descenso del 10% respecto a las cifras de 2019. Este descenso se debió a una disminución del 7% en las exportaciones, que se situaron en 2.500 millones de dólares, y a una disminución del 11% en las importaciones, que ascendieron a 7.400 millones de dólares en 2020. En consecuencia, la balanza comercial se caracteriza por un déficit de aproximadamente 5.000 millones de dólares. Un estudio de la plataforma Al-Manqabun, basado en datos de la Oficina Central Palestina de Estadística, reveló que el déficit comercial alcanzó los 3.260 millones de dólares solo en el primer semestre de 2023. El sector industrial de Cisjordania y la Franja de Gaza solo contribuyó en un 12% al Producto Interior Bruto de Palestina en 2021, lo que representa un descenso respecto al 22% de 1994. Esto indica que el sistema económico adoptado por el gobierno palestino, que se caracteriza por un enfoque de «libre mercado», ha provocado que la economía se hunda en un déficit comercial a favor del Estado ocupante.

Si bien estos indicadores dibujan un panorama sombrío de las condiciones de vida de las mujeres, también sirven como motor clave del cambio. Subrayan la importancia de la acción colectiva como una oportunidad para el empleo y el aumento de los ingresos, impulsando una





transición hacia el trabajo social para proporcionar una red de protección social y económica y permitir que la sociedad entre en una fase de cooperación plena. Este documento conceptual pretende visibilizar las crecientes oportunidades para que las mujeres se impliquen en la producción cooperativa en el contexto palestino como forma de resistencia colectiva contra la colonización. Analiza las cooperativas en la Palestina ocupada, especialmente las cooperativas de mujeres, y subraya la importancia de ampliar los modelos de cooperativas de mujeres a la luz de los indicadores mencionados y de la naturaleza dispersa de las políticas nacionales que tratan de proteger a los individuos, y especialmente a las mujeres, en términos de producción y consumo.

## **Cooperativas y movimiento cooperativo**

La historia de las cooperativas se remonta al siglo XVIII, cuando apareció el primer grupo en Escocia en 1761. Fue creada por un grupo de tejedores locales y se conocía como Fenwick Weaver's Society. Luego, en 1844, un grupo de 28 artesanos que trabajaban en fábricas de algodón de la ciudad de Rochdale, en el norte de Inglaterra, fundaron la primera cooperativa comercial, conocida como Rochdale Equitable Pioneers Society o los «Pioneros de Rochdale».

Se considera que ésta fue la primera sociedad cooperativa moderna y allanó el camino para el movimiento cooperativo, subrayando el hecho de que las cooperativas reflejan los contextos socioeconómicos en los que surgen. El concepto de cooperación, encarnado por las cooperativas en Europa, surgió como resultado de las condiciones que trajo consigo la Revolución Industrial.

Para definir mejor el concepto de cooperativa, debemos destacar que su esencia radica en lo que las diferencia de los métodos de producción individuales e incluso colectivos en cuanto a los modelos de producción. Es importante diferenciar el trabajo colectivo del trabajo social. A pesar de su importancia sobre el trabajo individual, el trabajo colectivo puede en algunas etapas formar parte de un sistema de coacción y sumisión a sus principios. Mientras el trabajo social solo puede alcanzarse una vez que las sociedades han entrado de lleno en la etapa de cooperación plena, que está directamente relacionada al desarrollo de la comunidad. La base de la cooperación es el trabajo, por lo que las cooperativas son empresas conjuntas que se basan en los valores humanos cooperativos para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes. Las

cooperativas son organizaciones económicas basadas en el esfuerzo propio, que desempeñan un papel tangible en la mejora de las condiciones económicas y sociales de sus miembros y de la sociedad en su conjunto.

Existen varios tipos de cooperativas, como:

<b>Tipos de cooperativa</b>	<b>Actividad</b>
Cooperativas de trabajadores	La empresa es propiedad de los empleados. Es una de las formas cooperativas más versátiles. y puede ser utilizada incluso por un pequeño grupo de socios que gestionan, por ejemplo, una panadería o una librería. Pero también pueden dirigir grandes operaciones industriales, incluidas algunas de las mayores co-ops (cooperativas) del mundo.
Cooperativas de consumidores	Son propiedad de las personas que hacen negocios en ellas. Un negocio muy común es la venta de alimentos al por menor.
Cooperativas de productores	Son propiedad de personas que producen el mismo tipo de bienes. Estas cooperativas suelen compartir instalaciones de transformación o distribución. Generalmente, se trata de co-ops agrícolas, pero esta forma también ha sido utilizada por artistas,

	<p>terapeutas y otros. Puede haber cierta similitud con las cooperativas de trabajadores, pero suelen adoptar una forma más laxa. A veces se conocen como cooperativas de comercialización en las que cada agricultor mantiene un camino bastante independiente hacia el mercado, pero comparte el nombre de la marca.</p>
<p>Cooperativas de vivienda</p>	<p>Propiedad de los residentes. Puede ir desde una sola casa hasta complejos de apartamentos con miles de unidades. También incluye los proyectos de co-vivienda, en los que docenas de viviendas son propiedad cooperativa. Los condominios son parientes de las cooperativas, aunque en los condominios cada miembro posee su propia unidad; en una cooperativa, cada miembro posee una parte de la cooperativa que posee toda la propiedad.</p>
<p>Cooperativas de ahorro y crédito</p>	<p>Tipo de cooperativa de consumo de servicios financieros, en la que cada depositario es un miembro. Los miembros asisten a una asamblea anual para elegir un consejo de administración entre voluntarios locales con experiencia en finanzas. Estas cooperativas pueden ser pequeñas en comunidades rurales o grandes con sucursales que cubren varias comunidades locales.</p>





<p>Cooperativas de compra/ servicios</p>	<p>Tipo de cooperativa de consumidores centrada en el comercio minorista o las compras, a veces denominadas cooperativas de servicios compartidos. Son propiedad y están gestionadas por empresarios independientes. Estas cooperativas pueden ser pequeñas o grandes; por ejemplo, los abogados pueden unir sus fuerzas para adquirir material de oficina o seguros u otros productos y servicios. Los ayuntamientos también podrían unirse para adquirir sus propias instalaciones de electricidad, agua o comunicaciones, etc. Estas cooperativas tienen un objetivo común: mejorar la eficiencia y/o la competitividad en el mercado comprando o vendiendo una amplia gama de bienes o servicios en grandes cantidades.</p>
<p>Cooperativas sociales</p>	<p>Este tipo de cooperativa tiene un objetivo social u ofrece un servicio social a sus socios. Estas cooperativas son propiedad y están gestionadas por trabajadores, profesionales o consumidores y pueden no tener ánimo de lucro. Por ejemplo, pueden esforzarse por mejorar las condiciones laborales (por ejemplo, de las mujeres) o prestar servicios sanitarios alternativos a un coste razonable para la comunidad.</p>



En Palestina, la Agencia de Trabajo Cooperativo define una cooperativa como «una institución socioeconómica establecida por un mínimo de 15 miembros, que se asocian voluntariamente para satisfacer sus necesidades y aspiraciones comunes mediante sus propias aportaciones, la propiedad conjunta, la gestión y la supervisión democráticas, y funcionan sobre una base cooperativa».

La primera cooperativa en Palestina fue para el cultivo de tabaco en Acre en la década de 1920. La producción cooperativa se considera parte de la historia y el patrimonio palestinos; tiene una larga historia en Palestina y fue precedida por la asistencia mutua antes de que surgieran las cooperativas formales.

En la concepción palestina general, las cooperativas suelen considerarse grupos de producción agrícola o de preparación de alimentos (encurtidos, queso, mermeladas, etc.) porque la mayoría de las cooperativas pertenecen al sector agrícola. Esto puede considerarse una evolución natural, ya que las cooperativas se reanudaron y se volvieron activas en Cisjordania y la Franja de Gaza después de 1996. Su creación estuvo vinculada a la disponibilidad de fuentes de financiación, que se centraron principalmente

en la producción agrícola y la preparación de alimentos. La siguiente sección presenta los sectores cooperativos que operan en la Palestina ocupada.

## **Cooperativas en Cisjordania y la Franja de Gaza**

Según la Agencia de Trabajo Cooperativo, el número de asociaciones cooperativas activas en Cisjordania asciende actualmente a 342. Sin embargo, otro documento conceptual publicado en 2021 informa de que en ese momento había aproximadamente 900 asociaciones cooperativas en Cisjordania y la Franja de Gaza, de las cuales entre 770 y 790 se encontraban en Cisjordania. Sin embargo, el documento señala que esta cifra puede ser inexacta porque algunas cooperativas estaban inactivas, o en proceso de registro. Estas cooperativas están bajo el paraguas de seis uniones cooperativas, incluida una unión cooperativa general. Cada sector tiene su propia unión: una unión cooperativa agrícola, una unión cooperativa de consumo, una unión cooperativa de servicios (o unión cooperativa de ahorro y préstamo), una unión cooperativa artesanal y una unión cooperativa para la comercialización de productos cooperativos. Los últimos datos de la Agencia de Trabajo Cooperativo indican que estas uniones se dividen en 5 sectores cooperativos

(sector de la vivienda, sector agrícola, sector del consumo, asociaciones de ahorro y préstamo y asociaciones de servicios), y que el número total de cooperativistas activos en todos los sectores asciende a 39.370.

El sector agrícola es el mayor en cuanto a número de cooperativas, mientras que la unión de cooperativas de vivienda se considera la mayor en cuanto a capital invertido. Esto se debe a que se trata de construcción e infraestructuras, que son costosas desde el punto de vista financiero.

En cuanto al marco legislativo, existen leyes que regulan el sector cooperativo basadas en el contexto histórico de Cisjordania y la Franja de Gaza. La primera ley que reguló el trabajo cooperativo fue la Ley nº 53 de 1920, promulgada durante el Mandato Británico y modificada para crear la Ley nº 50 de 1933 y el Sistema Cooperativo de 1934 en respuesta al aumento de las cooperativas en Palestina en aquella época. Después de que Cisjordania pasara a formar parte del mandato jordano tras los acontecimientos de 1948, y la Franja de Gaza quedara bajo control egipcio, la ley que se aplicaba en Cisjordania era la Ley de Cooperativas jordana nº 17 de 1957, y en la Franja de Gaza, la ley egipcia de 1933. Sin embargo, esto no duró mucho, ya que

tanto Cisjordania como la Franja de Gaza fueron ocupadas en 1967 y sometidas a un régimen militar. Antes de ser ocupada, las sociedades cooperativas registradas en Cisjordania desde el Mandato Británico siguieron funcionando al amparo de la Ley nº 50 de 1933 hasta que se promulgó la primera Ley de Cooperativas jordana, la nº 39 de 1952, que permitía el registro de nuevas cooperativas. Posteriormente, se promulgó la Ley nº 17 de 1956. Tras la ocupación de Cisjordania, se mantuvieron las leyes existentes, con el añadido de algunas órdenes militares y medidas opresivas destinadas a impedir la expansión de las cooperativas y a reforzar el control sobre ellas con el pretexto de la seguridad. Las autoridades de ocupación exigían a los miembros de las cooperativas que obtuvieran un permiso antes de realizar cualquier actividad cooperativa. En 2017, el 70,7 % de las sociedades cooperativas registradas en Palestina lo habían hecho desde la creación de la Autoridad Palestina, el 23,5 % durante la ocupación de Cisjordania y el 5,8 % durante el dominio jordano.

Tras la creación de la Autoridad Palestina, la situación legislativa se mantuvo sin cambios (leyes jordanas y egipcias) hasta que se promulgó la Ley nº 20 de 2017, tras la aprobación de un decreto presidencial que regulaba las



cooperativas palestinas. A través de esta ley, se fundó la Agencia de Trabajo Cooperativo a principios de 2018. El artículo 4 de la ley estipula la fundación de la Agencia de Trabajo Cooperativo, junto con un Fondo de Desarrollo Cooperativo y un Instituto de Formación Cooperativa. Sin embargo, esta ley sigue siendo controvertida, ya que existe un debate en curso sobre ciertas cuestiones relacionadas con la ley entre la Agencia de Trabajo Cooperativo y las cooperativas, que se tratarán más adelante en la sección de recomendaciones de este documento. Es importante señalar que el Primer Ministro Mohammad Shtayyeh disolvió y fusionó un grupo de autoridades locales en 2020, incluida la Agencia de Trabajo Cooperativo, cuyas competencias, obligaciones y empleados pasaron a depender del Ministerio de Trabajo, a pesar de que el decreto inicial establecía que la agencia debía seguir siendo independiente del Ministerio.

## **La realidad de las cooperativas de mujeres en Cisjordania y la Franja de Gaza**

En primer lugar, es crucial aclarar que el género no es una característica definitoria del concepto de producción cooperativa adoptado en este documento: las cooperativas deben incluir tanto a hombres como a mujeres y ambos

géneros deben participar en los procesos de producción, ya sean agrícolas o industriales. Sin embargo, en el contexto palestino, las características de las asociaciones cooperativas están determinadas por diferentes necesidades que surgen en diferentes momentos:

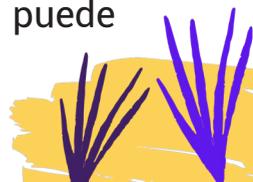
- Los sindicatos de mujeres y la formación de cooperativas de mujeres: los sindicatos de mujeres se consideran brazos de facciones políticas que surgieron a principios de la década de 1980 y sus objetivos económicos incluyen el establecimiento de centros de producción para mujeres.

- Los financiadores y su enfoque en la «capacitación económica de las mujeres»: existen varias cooperativas registradas oficialmente cuyos miembros son todas mujeres.

- Confusión entre asociaciones benéficas y asociaciones cooperativas: algunas personas registran accidentalmente el tipo de asociación equivocado, con algunas cooperativas de mujeres que debían registrarse como asociaciones benéficas de mujeres.

- Urgen las asociaciones cooperativas de mujeres, sobre todo porque la pobreza y el desempleo entre las mujeres van en aumento.

La pandemia del COVID-19 puede



considerarse un paso fundamental en la transformación o el resurgimiento de las cooperativas productivas en Cisjordania y la Franja de Gaza, especialmente las dominadas o gestionadas en su totalidad por mujeres. Durante el estado de emergencia, cuando la producción en Palestina se paralizó debido a las restricciones a la circulación y al cierre de instalaciones, las mujeres asumieron un papel más destacado en los procesos de producción, especialmente en la agricultura y la fabricación de alimentos. Esto puso de relieve la importancia de contar con un modelo de producción cooperativa que sirviera de núcleo para una red de protección económica y social al margen del sistema económico imperante.

La Agencia de Trabajo Cooperativo así lo confirma, recordando la campaña de ayuda material y monetaria para asistir a la comunidad local por parte de asociaciones cooperativas de diferentes sectores al comienzo de la crisis, que recaudó un millón de shekels. Esta contribución, aunque pequeña, ayudó a aliviar la carga de las familias necesitadas.

En un documento político titulado «Políticas de trabajo cooperativo y empoderamiento de las mujeres» publicado por la Asociación de Acción



Femenina para la Formación y la Rehabilitación en 2018, se informaba de que el número de cooperativas a finales de 2017 había alcanzado las 1.445, de las cuales 690 se habían disuelto o cancelado. Entre las asociaciones activas en ese momento (362 asociaciones), la distribución por género era de un 24% de hombres, un 10,8% de mujeres y un 65,2% de género mixto.

El sitio web de la Agencia de Trabajo Cooperativo señala que en 2020 había 47 cooperativas de mujeres en Cisjordania, distribuidas en diversos sectores. Aproximadamente 12.000 mujeres trabajaban en estas cooperativas, lo que representa alrededor del 30% de todos los miembros del sector cooperativo de ambos sexos. Estas asociaciones empleaban a un número considerable de trabajadoras.

Sin embargo, el Plan Estratégico Nacional para el Sector Cooperativo 2021-2023 indicaba que el porcentaje de asociaciones cooperativas exclusivamente femeninas era de aproximadamente el 12,6% del número total de asociaciones en las provincias de Cisjordania. El porcentaje de asociaciones cooperativas exclusivamente masculinas se situaba en torno al 18,7%, mientras que las asociaciones mixtas

representaban el 68,7% restante.

En el Plan Estratégico Nacional, la Agencia de Trabajo Cooperativo afirma en su tercer objetivo estratégico que «el trabajo cooperativo abarca nuevas categorías y campos de trabajo» y establece una serie de resultados a alcanzar, entre ellos «coordinar y trabajar con las asociaciones de mujeres, las asociaciones juveniles, el Consejo Superior de Juventud y Deportes, la Unión General de Mujeres Palestinas y los sindicatos cooperativos para desarrollar ideas de proyectos e iniciativas cooperativas en nuevas áreas». Se hace hincapié en los vínculos entre el plan estratégico y las políticas nacionales generales, enfatizando su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030 establecidos por el Gobierno palestino como objetivos orientados al desarrollo. El plan pretende contribuir a alcanzar el primero (erradicar la pobreza en todas sus formas en todas partes) y el segundo (poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria, mejorar la nutrición y promover la agricultura sostenible) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se identifica la contribución realizada por las cooperativas agrícolas, las cooperativas de mujeres y algunas cooperativas artesanales en:

- Aumentar la competitividad de los productos y





- acceder a los mercados locales e internacionales.
- Aumentar el poder de negociación y acceder a insumos de calidad y precios adecuados.
  - Facilitar el acceso a la tecnología adecuada, los conocimientos o las certificaciones de calidad de los productos para impulsar las exportaciones.
  - Facilitar el acceso al agua o a los materiales y equipos necesarios para la producción.
  - Facilitar el acceso a la financiación para mejorar la producción y permitir la expansión.
  - Mejorar la calidad y cantidad de los productos agrícolas y alimentarios y desempeñar un papel clave en la seguridad alimentaria.

El plan también se cruza con el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas): el tercer objetivo estratégico del plan es aumentar la participación de las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables en el trabajo cooperativo. Actualmente, el trabajo cooperativo contribuye a lograr la igualdad de género de las siguientes maneras:

- Aumentando la participación económica de las mujeres y ofreciéndoles oportunidades de empleo, especialmente a las que trabajan en el sector informal.
- Facilitando el acceso de los productos

artesanales de las mujeres a los mercados locales e internacionales.

- Ofreciendo a las mujeres la oportunidad de acceder a servicios financieros y aumentar sus ahorros mediante la afiliación a miles de asociaciones cooperativas de ahorro y crédito para mujeres.

- Reforzando el papel social y la participación política de las mujeres mediante la concienciación, las oportunidades de formación y la participación en la gestión de cooperativas.

Además, el plan estratégico se hace eco del octavo Objetivo de Desarrollo Sostenible (promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos).

Las cooperativas en todas sus formas, especialmente las cooperativas artesanales y de mujeres, contribuyen a promover normas de trabajo decente y a garantizar la justicia y la igualdad en todas sus actividades.

La Agencia de Trabajo Cooperativo aclara que estos objetivos y resultados solo pueden lograrse mediante la participación de organismos públicos como el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Obras





Públicas y Vivienda, el Ministerio de Economía Nacional, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Ministerio de Finanzas y otras autoridades pertinentes.

La siguiente sección presenta una reseña de algunas de las cooperativas de mujeres que operan actualmente en Palestina, aunque no estén registradas en la Agencia de Trabajo Cooperativo: Cooperativa Agrícola Canaan, Cooperativa de Mujeres Ritaj, Cooperativa de Tierras y Plantas (Roots Nursery), Asociación Cooperativa Agrícola Sarta, Cooperativa Beta para la Fabricación de Alimentos, Cooperativa de Mujeres Jama'in y Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito.

### **¿Cómo establecen las cooperativas una red de protección económica y social para las mujeres?**

Las cooperativas trabajan para crear oportunidades de empleo y reducir el desempleo entre las mujeres, especialmente entre las licenciadas, porque el modelo de producción cooperativa se centra en el empleo más que en la acumulación de beneficios y riqueza. Las cifras más recientes de la Encuesta de Población Activa muestran que aproximadamente 40.000 personas se incorporan anualmente al mercado laboral. Sin embargo, el mercado laboral palestino parece

ofrecer unas 8.000 oportunidades de empleo anuales como máximo. Las oportunidades para las mujeres licenciadas son aún más escasas: los datos más recientes muestran que el desempleo entre las mujeres licenciadas (con diplomas o títulos superiores) ha alcanzado el 61,3%. Esto es indicativo de un problema real, que se ve agravado por el hecho de que la tasa general de desempleo entre las mujeres ha alcanzado el 40%.

Estas mujeres, tituladas o no, pueden orientarse hacia los sectores de producción colectiva, con especial atención a la agricultura y las industrias de transformación alimentaria. Como ya se ha dicho, esto puede aumentar la productividad y reducir el gasto alimentario si la producción de las cooperativas es abundante. Este gasto, a su vez, circula de nuevo para reforzar los recursos locales y permitir una mayor dependencia de los mismos. Esto mejora las condiciones de vida de los grupos marginados, incluidas las mujeres, que encabezan el 12% de los hogares y son consideradas «menos afortunadas» en cuanto a oportunidades de empleo y propiedad de bienes. Cuando las mujeres carecen de acceso inmediato a los medios de producción o de propiedad de los mismos, las cooperativas les ofrecen una vía para adquirir estas herramientas a un coste mínimo dentro de un marco comunal.



Además, las mujeres pueden formar asociaciones para distribuir el agua (asociaciones de usuarios de agua), legitimadas por la decisión del gabinete de gestionar el agua de riego de forma sostenible a nivel local y maximizar el uso de los recursos hídricos disponibles.

La cuestión no se queda ahí. La presencia de cooperativas en diversos sectores productivos, como ya se ha mencionado, ofrece a las mujeres mayores oportunidades para formar asociaciones cooperativas de vivienda en respuesta a los precios inasequibles y crecientes de la vivienda y el suelo. Las mujeres con estudios universitarios también pueden trabajar para crear cooperativas de ingeniería, cooperativas médicas y cooperativas de cuidado de niños.

## **Resultados de la encuesta exploratoria**

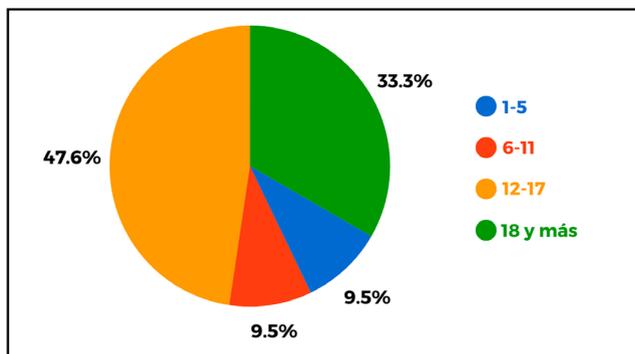
Se distribuyó un cuestionario a una muestra aleatoria de 23 cooperativas de mujeres, 21 de las cuales respondieron. Todas las cooperativas estaban situadas en Cisjordania. No fue posible distribuir ninguna encuesta en la Franja de Gaza debido a las difíciles circunstancias a las que se enfrentan sus residentes tras la declaración de guerra a la población civil de Gaza por parte del Estado ocupante el 7 de octubre de 2023.

La muestra se distribuyó por todas las provincias de Cisjordania. El cuestionario indica que la cooperativa más antigua de la muestra se creó en 2002, mientras que la más reciente se fundó en agosto de 2023. En comparación, el 57% de las cooperativas se crearon en 2017 o después. Esto pone de manifiesto una tendencia reciente en la creación de cooperativas, especialmente entre 2020 y 2023. Más concretamente, 9 de las 21 cooperativas de la muestra total se fundaron entre marzo de 2020 y agosto de 2023.

En cuanto al número de socios de las cooperativas, la proporción varió de la siguiente manera: la proporción más alta, del 47,6%, correspondió a cooperativas con entre 12 y 17 socios. Le sigue el 33,3% de las cooperativas con 18 socios o más. Las proporciones eran iguales para las cooperativas con 1-5 socios y las cooperativas con 6-11 socios, que se situaban en el 9,5%:

Figura 2: Número de miembros en las cooperativas de la encuesta:





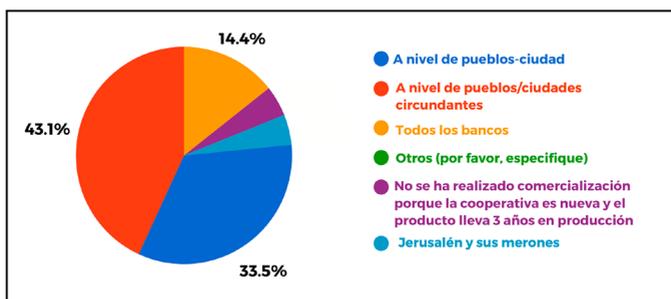
Una cuarta parte de las cooperativas de mujeres indicaron que había hombres trabajando en ellas. El número de hombres en las cooperativas oscilaba entre 2 y 4 trabajadores. Sin embargo, el 75% de las cooperativas de la muestra estaban compuestas exclusivamente por mujeres. En cuanto a la edad de las trabajadoras de las cooperativas, un tercio se sitúa en el grupo de edad de 36 a 45 años, mientras que los demás grupos de edad están representados casi por igual.

En cuanto a las actividades de las cooperativas de mujeres, los resultados de la encuesta revelaron que el 42,9% se dedican a la fabricación de alimentos, mientras que el 23,8% son cooperativas agrícolas que trabajan con cultivos y el 9,5% son cooperativas agrícolas que trabajan con ganado. Las cooperativas de ahorro y crédito, las cooperativas apícolas, las

cooperativas de consumo y las cooperativas textiles están representadas casi a partes iguales.

En cuanto al ámbito geográfico de sus operaciones, el 42,9% de las cooperativas venden sus productos en su propio pueblo y en los pueblos de alrededor. Mientras tanto, el 33,3% vende sus productos en su pueblo y en la ciudad más cercana y solo el 14,3% comercializa y distribuye sus productos en toda Cisjordania. Además, solo una cooperativa comercializa y distribuye sus productos en Jerusalén y sus suburbios:

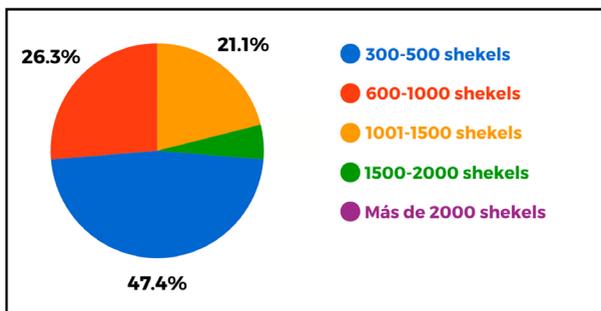
Figura 3: Ámbito geográfico de las cooperativas de mujeres de la muestra



En cuanto a los salarios de las trabajadoras de las cooperativas femeninas, la encuesta reveló que el 47,7% de las cooperativas ofrecían salarios que oscilaban entre 300 y 500 shekels al mes. En el 26,3% de las cooperativas de la muestra, las trabajadoras recibían entre 600 y 1.000 shekels

mensuales, mientras que el 21,1% pagaba entre 1.001 y 1.500 shekels. Además, el 5,3% de las cooperativas pagan a sus trabajadores entre 1.500 y 2.000 shekels mensuales, y ninguna cooperativa paga a sus trabajadores más de 2.000 shekels al mes:

Figura 4: Salario medio mensual pagado a las miembros de las cooperativas de la muestra:



Cuando se les preguntó por los principales obstáculos a los que se enfrentan las cooperativas de mujeres, las malas ventas fueron la preocupación más común, con un 38,1% de las encuestadas considerándolo el principal obstáculo. Mientras tanto, el 33,3% creía que las políticas y la legislación eran el principal obstáculo al que se enfrentaban las cooperativas de mujeres. El 23,8% considera que el coste de los insumos de producción es el mayor reto para las cooperativas de mujeres. El 14,3% afirmó que la falta de concienciación sobre el trabajo y la

producción cooperativos era el mayor problema, mientras que el 9,5% citó la escasez de mano de obra como el principal problema.

El 85,7% de las cooperativas de la muestra tienen un sistema interno, el 61,9% tienen un plan estratégico, el 70% tienen un plan de marketing y el 71,4% tienen un plan de desarrollo para la cooperativa.

Figura 5: Porcentaje de cooperativas de la muestra con un sistema interno

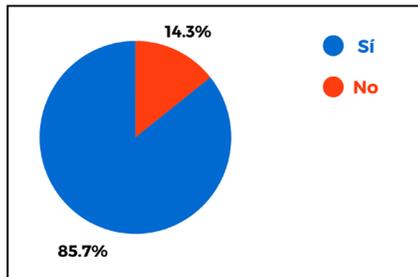


Figura 6: Porcentaje de cooperativas de la muestra con un plan estratégico

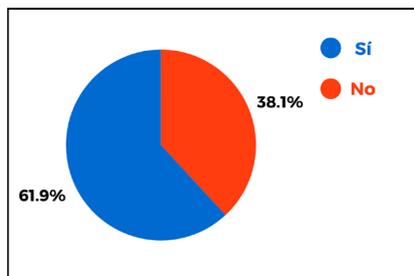


Figura 7: Porcentaje de cooperativas de la muestra con un plan de marketing

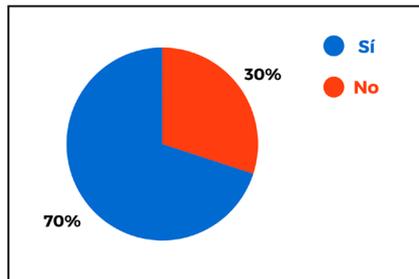
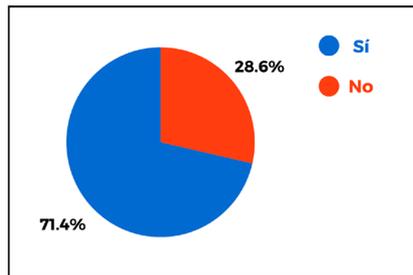


Figura 8: Porcentaje de cooperativas de la muestra con un plan de desarrollo

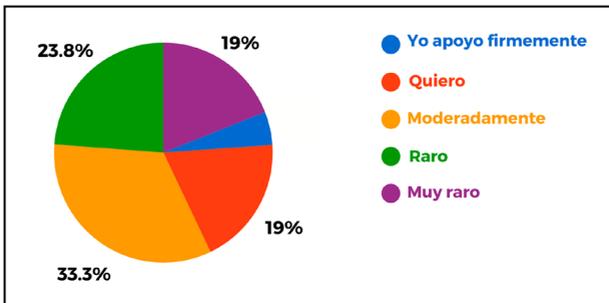


A la pregunta de si las cooperativas comercializan sus productos a través de plataformas de medios sociales, el 90,5% confirmó que sí lo hace y solo el 9,5% afirmó que no. El 57,1% de las cooperativas de la muestra comercializa sus productos mediante la colaboración con comerciantes de diferentes zonas, el 81% comercializa sus productos a través de asociaciones de mujeres y no mujeres (asociaciones amigas) y el 42,9% intercambia productos con otras cooperativas para obtener

diversos bienes.

En cuanto a su participación en ferias de venta bimensuales, el 33,3% de las cooperativas de la muestra indicó que participa moderadamente, mientras que el 23,8% señaló que rara vez participa en estas ferias. Por su parte, el 19% participa regularmente y el mismo porcentaje muy raramente:

Figura 9: Participación en ferias de ventas bimensuales



En cuanto a los puntos de venta permanentes para la comercialización y venta de los productos elaborados por las cooperativas de mujeres, el 33,3% indicó que están disponibles en un grado moderado y el 23,8% los consideró casi totalmente disponibles. El 19% mencionó que rara vez disponía de estos puntos de venta (véase la figura 9). A la pregunta de si disponen de varios puntos de venta (puntos de venta

permanentes) en más de una ubicación, el 33,3% de las cooperativas señalaron que esto es extremadamente raro y el 28,6% indicaron que están disponibles en grado moderado, mientras que el 9,5% afirmaron que es muy probable que ocurra (véase la figura 10):

Figura 10: Presencia de puntos de venta permanentes en las cooperativas de la muestra

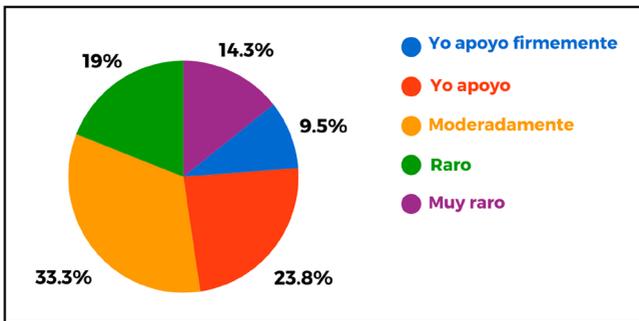
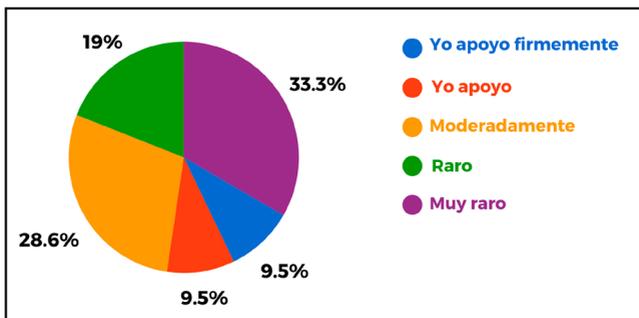


Figura 11: Proporción de cooperativas de la muestra con puntos de venta (quioscos) en más de una ubicación



A la pregunta de si comercializan sus

productos directamente a través de relaciones personales, el 47,6% de las cooperativas respondieron que recurren en gran medida a este método, el 42,9% indicaron que utilizan este método junto con otros y el 9,5% afirmaron que utilizan este método en un grado moderado en su comercialización y ventas.

Las cooperativas percibieron la necesidad urgente de adoptar una serie de medidas para sostener el trabajo cooperativo y ampliar las operaciones de producción. Así lo expresaron en sus respuestas a una pregunta abierta del cuestionario, siendo las necesidades más destacadas:

- Las cooperativas suelen estar situadas lejos de los centros urbanos, por lo que es necesario capacitarlas para comercializar sus productos en diferentes mercados. Algunas cooperativas operan en zonas con una población dispersa, por lo que no resulta práctico depender únicamente de los mercados locales.
- La mayoría de las cooperativas expresaron la necesidad de contar con mejores medios de producción y herramientas de fabricación, haciendo hincapié en la importancia de una mayor propiedad para impulsar la independencia de sus operaciones.





- Las cooperativas destacaron su continua necesidad de expertos en supervisión técnica y de gestión, así como en planificación estratégica y de marketing.
- Los insumos de producción y sus costes, en particular el agua y los insumos agrícolas (tanto agrícolas como ganaderos).
- Atracción de trabajadores y trabajadoras hacia las oportunidades de empleo en las cooperativas.

## **Recomendaciones**

Aunque el esfuerzo colectivo es el factor principal para consolidar la producción cooperativa de las mujeres, será imposible ampliar la base de producción cooperativa sin el apoyo al movimiento cooperativo en el que participan las mujeres. Los sindicatos de mujeres deben volver a su papel natural de apoyo económico y social a las mujeres palestinas. Pueden proteger la producción cooperativa dentro del marco cooperativo y trabajar para reavivar este espíritu a nivel de la comunidad local y dentro de las instituciones políticas y nacionales. Este apoyo no debe basarse en la competencia, sino en un auténtico empoderamiento. La situación actual a la que se enfrentan las mujeres palestinas exige

el trabajo de todos los sindicatos para cambiarla. Cambiar la situación de una mujer puede cambiar la situación de toda su familia y su círculo social, tanto femenino como no femenino.

El trabajo en este contexto ofrece oportunidades para construir una economía más resiliente y establecer una red de protección económica y social para las mujeres, mejorando el apoyo a las agricultoras, en particular a las que tienen pequeñas explotaciones, que pueden ser más resilientes gracias a la expansión de los movimientos cooperativos. Las cooperativas también pueden impulsar la producción y el consumo locales, alejándose de la dependencia de las importaciones. A pesar de la continua explotación de los recursos y las tierras palestinas por parte del Estado ocupante, debemos lograr una representación efectiva reclamando tierras agrícolas infrautilizadas, cuya preservación se encuentra en el centro de la lucha política.

Este documento ofrece una serie de recomendaciones para que los responsables políticos palestinos trabajen con el fin de crear un entorno más propicio para las mujeres en el sector cooperativo:

- El presupuesto para actividades cooperativas



debería incrementarse aumentando el presupuesto del Ministerio de Trabajo y de la Agencia de Trabajo Cooperativo. El presupuesto actual asignado al sector cooperativo por el gobierno palestino es inadecuado para revitalizar el sector. Por ejemplo, el gasto total para el Ministerio de Trabajo (del que depende la Agencia de Trabajo Cooperativo) fue de aproximadamente 46.796 millones de shekels en 2019, 41.693 millones de shekels en 2020, y 44.924 millones de shekels en 2021. Sobre la base del plan estratégico para el sector cooperativo y el trabajo colaborativo con otras agencias, este presupuesto ofrece un apoyo insuficiente para el sector, especialmente porque los fondos se destinan principalmente a pagar los salarios del personal del Ministerio.

- Los responsables políticos deberían considerar la posibilidad de introducir ajustes fiscales en los insumos de producción agrícola y ganadera mediante el establecimiento de precios máximos para las cooperativas activas. Esto impulsaría «el poder de negociación y el acceso a insumos de calidad y precios adecuados», según el plan estratégico desarrollado por la Agencia de Trabajo Cooperativo. También ayudaría a cumplir el primer y el segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible.

- Colaboración con organismos e instituciones públicas para hacer viable la compra colectiva

por parte de las cooperativas de mujeres. La compra de insumos a granel suele costar menos que las compras individuales, lo que se traduce en mayores márgenes de beneficio cuando se vende a precios competitivos.

- Debe animarse a las cooperativas de mujeres a comercializar sus productos en diferentes sectores para lograr «la competitividad de los productos y el acceso a los mercados locales e internacionales» y contribuir a la consecución del primer y segundo Objetivo de Desarrollo Sostenible. Con ello también se lograría el objetivo de «poner los productos artesanales de las mujeres a disposición de los mercados locales y mundiales» y contribuir al quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible.

- Hay que animar a las mujeres a formar y dirigir asociaciones de usuarias de agua para superar su falta de participación en las decisiones relacionadas con el agua. De este modo se lograría el objetivo de «acceso al agua o a los materiales y equipos necesarios para la producción».

- La Ley de Protección del Consumidor debe aplicarse y cumplirse para promover una cultura de consumo de productos de cooperativas nacionales en lugar de productos importados del extranjero o del Estado ocupante. Así se lograría el objetivo de «mejorar la calidad y cantidad de los productos agrícolas y alimentarios y

desempeñar un papel fundamental en la seguridad alimentaria».

- Deberían diseñarse programas de préstamos favorables o programas de financiación sin intereses para las cooperativas de mujeres con el fin de mejorar su acceso a fuentes de financiación que mejoren sus medios de producción e impulsen su producción.

- Debería revisarse la Ley de Cooperativas para garantizar que está al servicio de las cooperativas. Deberían celebrarse debates comunitarios y emitirse recomendaciones, especialmente en lo que respecta al número de miembros de las cooperativas. La ley estipula actualmente que debe haber 15 miembros para constituir una cooperativa, lo que puede plantear un dilema para algunas mujeres de comunidades rurales e incluso de zonas urbanas.

- Debería prestarse mayor atención a la cuestión de las tierras de dotación, que deberían utilizarse en beneficio de las cooperativas de mujeres, especialmente teniendo en cuenta que las mujeres demostraron su competencia para volver a la tierra y producir bienes durante la pandemia de COVID-19.

- El auténtico concepto de «cooperación», que es vital para un auténtico enfoque palestino de la producción cooperativa, debe ser reactivado. Esto significa garantizar, en la medida de lo

posible, que las cooperativas no se establezcan únicamente para recibir financiación, ya que esto puede aumentar la dependencia de las mujeres en lugar de impulsar su independencia económica y su libertad social.

- Los sindicatos de mujeres deben trabajar con diligencia para animar a las mujeres a que vuelvan a dedicar la tierra a la producción y se centren en ella, protegiéndola y absteniéndose de un consumo que no esté sustentado por la producción. Deben crear una sólida red de actores que traten de crear resiliencia en la economía. Debe existir una relación recíproca en términos de producción y consumo. Los productos de las mujeres deben apoyarse a través del consumo. Aunque ya se han sentado las bases de esta relación, es necesario organizarla de forma más clara y amplia.

- Las instituciones del sector privado deberían aumentar las iniciativas comunitarias para comercializar los productos alimentarios y agrícolas de las cooperativas de mujeres y celebrar talleres de concienciación comunitaria sobre la importancia de las cooperativas y del trabajo cooperativo. Además, deberían organizar más actividades de voluntariado y mercadillos y animar a consumidores y productores de toda Cisjordania, la Franja de Gaza y el «interior» palestino a participar para «establecer relaciones



recíprocas directas entre los consumidores y los productos de las mujeres».

- Los datos de la Oficina Central palestina de Estadística muestran que aproximadamente el 72% de las mujeres mayores de 10 años en Cisjordania y la Franja de Gaza poseen un teléfono inteligente, frente al 74% de los hombres. Además, en 2022, el 88% de las mujeres del mismo grupo de edad utilizan Internet, frente al 89% de los hombres. Del mismo modo, los datos del Informe sobre la Realidad Digital 2022 de iPoke revelaron que la tasa de penetración de las plataformas de medios sociales en Palestina había alcanzado el 66%. El uso de las plataformas de medios sociales por género se distribuyó de manera bastante uniforme, con un 51% de hombres y un 49% de mujeres que las utilizan. Esto indica que la mayoría de las mujeres utilizan ahora las plataformas de medios sociales y su número va en aumento. Por lo tanto, es imperativo que tanto las instituciones civiles como las gubernamentales trabajen para mejorar las capacidades de e-marketing de las cooperativistas del sector cooperativo.

### **Referencias:**

Hind, Abu Dhabi, «La eficacia del apoyo exterior prestado a la Autoridad Palestina». Ramala: Observatorio de Política Social y Económica – Al-



Marsad, 2021.

Al-Salehi, Abdulaziz, «Cooperativas en el contexto del colonialismo» - Documento de investigación conceptual. Ramala: Centro Palestino de Investigación Política y Estudios Estratégicos – Masarat, 2022. «Hoja informativa: Acceso de las mujeres a los recursos hídricos». Ramala: Unión de Comités de Trabajo Agrícola, 2022.

Al-Salehi, Abdulaziz, «El marco jurídico de las cooperativas en Cisjordania y la Franja de Gaza». Ramala: Centro Palestino de Investigación Política y Estudios Estratégicos - Masarat, 2022.

Al-Salehi, Abdulaziz, «Cooperativas en el contexto del colonialismo» - Documento de investigación conceptual. Ramala: Centro Palestino de Investigación Política y Estudios Estratégicos – Masarat, 2022.

Brunel. Sylvie, «Desarrollo Sostenible: los desafíos actuales». Abu Dhabi: Autoridad de Turismo y Cultura; Proyecto Kalima, 2011.

Bolsa de Palestina, «La bolsa: pasado y presente», 2022.

Oficina Central Palestina de Estadística, «Mujeres y hombres en Palestina: problemas y estadísticas 2023», octubre de 2023.

Oficina Central Palestina de Estadística, «Oficina Central Palestina de Estadística examina las condiciones actuales de la población palestina en ocasión del Día de la Población Mundial». Publicado el 11 de julio de 2023. Véase: <https://t.ly/xWd2S>

Oficina Central Palestina de Estadística, «El Dr. Awad examina la realidad de las mujeres palestinas, en la víspera del Día Internacional de las Mujeres, el 8 de marzo del 2023, bajo el título: "DigitALL: Innovación y cambio tecnológico y educación en la era digital por la igualdad de género et el empoderamiento de todas las mujeres y niñas"». Publicado el 7 de marzo de 2023. Véase: <https://t.ly/Vr0xZ>

Oficina Central Palestina de Estadística, «El Dr. Awad examina la realidad de las mujeres palestinas en la víspera del Día Internacional de las Mujeres, el 8 de marzo de 2023, bajo el título "Igualdad de género hoy para un mañana sostenible"». Publicado el 7 de marzo de 2022. Véase: <https://bit.ly/3Qautd9>

Oficina Central Palestina de Estadística «La oficina central palestina de estadística y el Ministerio de Economía nacional examina el sector industrial en ocasión del Día de producción nacional palestino». Publicado el 1 de noviembre de 2022. Véase: <https://t.ly/xeZYG>

Oficina Central Palestina de Estadística, «La Oficina Central Palestina de Estadística presenta las



condiciones de la población palestina en ocasión del Día Internacional de la Población». Publicado el 7 de julio de 2022. Véase: <https://t.ly/7UYUN>

Oficina Central Palestina de Estadística, «Rendimiento de la economía palestina durante el 2022». Publicado el 28 de diciembre de 2022. Véase: <https://t.ly/iVDOL>

Oficina Central Palestina de Estadística, «Las estadísticas palestinas examinan los resultados de la encuesta sobre las fuerzas de trabajo en Palestina a lo largo del año 2022». Publicado el 15 de febrero de 2023. Véase: <https://t.ly/C3VrP>

Oficina Central Palestina de Estadística, «Censo agrícola 2021 - Resultados finales». Enero de 2023.

Oficina Central Palestina de Estadística, «Mujeres y hombres en Palestina: Problemas y Estadísticas». Octubre 2021. Véase: <https://bit.ly/3NvR169>

Oficina Central Palestina de Estadística, «Comunicado de prensa sobre el rendimiento de la economía palestina durante el año 2022». Publicado el 20 de diciembre de 2020. Véase: <https://t.ly/UPg1M>

Oficina Central Palestina de Estadística, «El Dr. Awad examina las condiciones de las mujeres palestinas en la víspera del Día internacional de la mujer, el 8 de marzo de 2020». Publicado el 5 de marzo de 2020. Véase: <https://bit.ly/3NXydN6>

Oficina Central Palestina de Estadística, «La Oficina Central Palestina de Estadística examina la situación de la población palestina en ocasión del Día internacional de la población», el 11 de julio de 2020. Véase:<https://bit.ly/39aRFTb>

Oficina Central Palestina de Estadística, «Resultados preliminares de la encuesta sobre violencia en la sociedad palestina». Noviembre de 2019. Véase:<https://bit.ly/3NW6RXA>

Oficina Central Palestina de Estadística, «Nivel de vida en Palestina en 2017». Publicado el 15 de abril de 2018. Véase: <https://bit.ly/2PHQXUK>

Al- Tartir, Alaa y Jeremy Wildeman, «Seguimiento de la financiación de los donantes a los Territorios Ocupados Palestinos». Investigación e informe preparado para la Organización internacional de seguimiento del apoyo a Palestina». Noviembre 2016.

Ad-Durrah, Saeed. «Políticas de trabajo cooperativo y empoderamiento de las mujeres». Ramala: Asociación de Trabajo Femenino para el Cuidado y la Rehabilitación de la Mujer. Junio 2018.

Hamed, Mohannad. «Políticas para movilizar las iniciativas cooperativas palestinas». Ramala: Instituto de investigación para las políticas económicas palestinas (MAS). 2012

Samara, Adel. «Cooperativas/Protección popular: reforma o abolición del capitalismo». Palestina Ocupada: 2018

Agencia del Trabajo Cooperativo. «Estrategia nacional para el sector cooperativo 2021-2023». Publicado el 14 de agosto de 2020. Véase: <https://t.ly/HB0c3>

Agencia del Trabajo Cooperativo. «2020 y las mujeres palestinas en el sector cooperativo». Véase: <https://t.ly/MPQd9>

Agencia del Trabajo Cooperativo. «Construcción del sector cooperativo». Véase: [https://t.ly/ko\\_kf](https://t.ly/ko_kf)

Resoluciones del gabinete palestino, Sesión n.º 90. Véase: <https://bit.ly/3AnovNO>

Decisión del Gabinete n.º 4 del 2018 sobre las Asociaciones usuarias del agua. Véase: [https://t.ly/G\\_F6B](https://t.ly/G_F6B)

Mundo árabe para la investigación y el desarrollo-AWRAD. «Propiedad y capacidad de las mujeres palestinas para acceder a la tierra y a los recursos de producción en los territorios palestinos ocupados». Ramala: Estudio preparado para la Sociedad de mujeres trabajadoras para el desarrollo, 2020.

Plataforma Al-Mangabun. « El déficit comercial palestino sobrepasa los 3.2 billones de dólares el





primer semestre». Publicado el 23 de agosto de 2023. Véase: <https://t.ly/tFRjj>

Ministerio palestino de agricultura. «Estrategia del sector agrícola: resiliencia y desarrollo sostenible 2017-2022».

Alianza internacional de las cooperativas. «Nuestra historia – Los pioneros de Rochdale». Véase: <https://t.ly/hTWnx>

Altam, Morris. «Historia y teorías de las cooperativas». Enciclopedia internacional de la sociedad civil. Enero 2009

McLeod, Andrew. «Tipos de cooperativas». Centro de desarrollo cooperativo Northwest , 2006. Véase: <https://bit.ly/3xr8MvO>





من سعيده للفلسطينيات ان حاصص  
الاستغناء تحت الوجود؟

البلاده النساء الفلسطينيات هي شروع  
بالنهضة الوجود الفلسطيني

أين فزع ال U.N  
من اغتصاب الفلسطينيات؟  
أوقفوا العدوان فوراً

يا عالم...  
نحن النساء الفلسطينيات  
جوعى للعدالة والحرية وتقرير المصير



**«¿QUÉ  
CELEBRAN LAS  
MUJERES  
PALESTINAS Y  
ÁRABES EL 8 DE  
MARZO?»**

*Rasim Obaidat*

# «¿Qué celebran las mujeres palestinas y árabes el 8 de marzo?»

**Rasim Obaidat**

En Palestina, las mujeres palestinas no solo son víctimas de una ocupación brutal que les impone más cargas, responsabilidades, luchas y sacrificios, sino que son víctimas de muchas restricciones y obstáculos sociales que limitan su libertad y arrebatan muchos de sus derechos. A pesar de representar la mitad de la sociedad, en la práctica se les empuja hacia la marginación política, económica y social y se les somete a las peores formas de explotación. Debido a las llamadas «revoluciones» o Primavera Árabe, las mujeres del mundo árabe están siendo traficadas, vendidas y compradas como cualquier otra mercancía. Han sido vendidas, incluso, en el mercado de la desgracia por grupos extremistas como ISI» y Jabhat al-Nusra y otras organizaciones terroristas, como ocurrió con las mujeres yazidíes en Irak y las mujeres sirias. Estas mujeres fueron explotadas de la peor manera por esos grupos extremistas y terroristas, que

utilizaron la religión para servir a sus intereses y satisfacer su hambre de poder y deseos sexuales. Crearon y legislaron la llamada «yihad sexual», que se sumó a los grandes problemas que sufren nuestras sociedades árabes, como el problema de los hijos ilegítimos producidos por esta «yihad», que además es un insulto y una distorsión del verdadero significado de yihad.

En medio de la ocupación y la represión, la persecución, los castigos colectivos, las detenciones y los asesinatos del Estado ocupante, las madres palestinas luchan en múltiples frentes, ya que el cabeza de familia, sea el marido, el padre o el hijo, suele estar ausente. Deben ser a la vez madre y padre para sus hijos, cuyos padres han sido detenidos por luchar por su patria. Deben compensar esta ausencia en términos afectivos, de crianza, educación y sustento, soportando toda la carga de sus hogares. Estas mujeres son sometidas a humillaciones, degradaciones e indignidades a manos de carceleros y carceleras durante las angustiosas visitas a sus maridos o hijos en prisión, soportando largas esperas a las puertas de la cárcel bajo el calor del verano y el frío del invierno y cacheos humillantes, que pueden llegar incluso al desnudo.

En lugar de limitarse a criar a sus hijos,

asegurarles una vida decente y educarlos, las mujeres palestinas se convierten en madres de mártires. Nunca esperaron tener que compensar el amor y el afecto perdidos por la ausencia del padre de sus hijos. A veces, se quedan sin hogar por la demolición de las casas de sus maridos o familias por parte de la ocupación. Pueden verse desplazadas, sin apoyo adecuado para obtener una vivienda alternativa por parte de las autoridades o la comunidad. En algunos casos, madres e hijos pueden ser separados, como en el caso de la esposa del mártir Ghassan Abu Jamal. Las autoridades de ocupación deportaron a la esposa del mártir, Um Al-Walid, a los suburbios orientales tras revocarle la residencia y dejaron a sus tres hijos al cuidado de su abuelo en Jabal Mukaber, lejos de su madre.

Las leyes y la legislación siguen siendo injustas con las mujeres, ya sea en lo que respecta a su estatus personal, su trabajo o sus derechos. Además, existen muchas restricciones y obstáculos sociales que limitan la libertad y la participación de las mujeres en el proceso productivo o en el desempeño de determinados cargos y empleos, e incluso discriminación salarial. Con la llamada «primavera árabe», la situación de las mujeres oprimidas empeoró, ya que los grupos terroristas y extremistas, con sus





extrañas ideas, impusieron más restricciones a las mujeres, interfiriendo en sus asuntos más íntimos, privándolas de educación o incluso del derecho a viajar y trabajar. Estos grupos han estado emitiendo Fatwas y leyes que se centran principalmente en cómo explotar sexualmente el cuerpo de las mujeres, imponiendo cada vez más opresión y persecución sobre ellas.

Mientras que las mujeres de todo el mundo han avanzado mucho en derechos, libertades y en el desempeño de altos cargos, incluida la máxima autoridad del país, en muchos países árabes continúa el debate sobre el derecho de las mujeres a conducir o viajar en avión sin un tutor masculino. Todo el mundo conoce el trágico incidente de una estudiante universitaria de Arabia Saudí que falleció en una de las universidades de ese país a causa de un infarto. No se permitió a la ambulancia entrar en el campus universitario para salvarla porque el conductor de la ambulancia era varón. Este incidente refleja el atraso y la ignorancia.

Mientras que en todo el mundo las mujeres han avanzado mucho en cuanto a derechos, libertades y estatus, y algunas incluso han llegado a ocupar los más altos cargos de poder en sus países, en muchos países árabes se sigue

debatiendo si se debe permitir a las mujeres conducir o viajar en avión sin un tutor masculino. Todo el mundo conoce el trágico incidente ocurrido en una universidad saudí, donde una estudiante murió de un ataque al corazón. No se permitió a la ambulancia entrar en el campus universitario para salvarla porque el conductor era varón. Este incidente es indicativo de una postura retrógrada e ignorante.

En nuestras sociedades árabes prevalece una dominación patriarcal que oprime a las mujeres, sus derechos, sus potenciales y las reduce a meros objetos. Una nación no puede prosperar si se reprime a sus mujeres, ya que el progreso de una sociedad está estrechamente ligado a la emancipación de las mujeres. Lenin dijo una vez: «La libertad de las naciones puede juzgarse por la libertad de sus mujeres».

Lo que nuestras sociedades árabes están viviendo ahora es el resultado de guerras sectarias y religiosas, que acarrea numerosas cargas económicas, sociales y familiares. Estas guerras crean una cascada de problemas que conducen a la desintegración familiar, comportamientos desviados y enfermedades sociales. El asesinato y martirio de muchos hombres crea viudas y deja a las familias sin sustento debido a la debilidad



de los estados y a sus limitados recursos. Esta acumulación de problemas sociales, económicos, familiares e incluso psicológicos es consecuencia directa de estas guerras.

Vivimos en Palestina y en el mundo árabe, donde las mujeres se enfrentan a la inestabilidad constante. Se comprometen con las luchas y pelean en todos los frentes y en todos los escenarios para proteger sus derechos y conseguir más de ellos. Es una lucha para garantizar una vida con libertad, dignidad, seguridad y protección. Al mismo tiempo, somos testigos de un asalto cada vez mayor a esos derechos y libertades, así como de su participación junto a sus maridos, hijos, hermanos y padres en el campo de batalla para defender su patria contra todas las medidas y prácticas represivas de la ocupación. Por ello, las encontramos martirizadas, detenidas e insultadas y, sobre todo, hay quienes no aprecian sus luchas y sacrificios, sino que dirigen sus críticas malintencionadas hacia esta forma de resistencia y lucha.

Mientras muchas naciones disfrutan de libertad, seguridad, estabilidad y derechos consagrados por la ley, las mujeres árabes y palestinas tienen poco que celebrar el 8 de marzo. Sufren opresión, persecución y tormento

y cargan con numerosos sinsabores, problemas y violaciones de derechos como consecuencia de la ocupación y las guerras sectarias y religiosas. En medio del dominio del pensamiento takfirí y del ISIS en los espacios culturales y mediáticos y sin una conciencia ilustrada, marcos revolucionarios, progresistas y genuinamente democráticos, e instituciones sociales que garanticen la libertad, los derechos y la participación de las mujeres en la sociedad, será imposible liberarnos de la ignorancia y el pensamiento retrógrado. Las mujeres son una piedra angular fundamental en la lucha por el cambio, pero se las confina a un molde particular, se las priva de muchos derechos y se las despoja de sus libertades, lo que deja pocas posibilidades de que la nación o el pueblo se levanten.





*Free Palestine*



**UN ANÁLISIS DEL  
ESTATUS LEGAL DE LA  
INVASIÓN DEL  
CAMPAMENTO DE  
YENÍN EN JULIO DE  
2023 POR LAS FUERZAS  
DE OCUPACIÓN  
ISRAELÍES**

*Raya Radwan*

# Un análisis del estatus legal de la invasión del Campamento de Yenín en julio de 2023 por las fuerzas de ocupación israelíes

Raya Radwan

- Entre el 3 y el 5 de julio del 2023, el ejército de ocupación israelí llevó a cabo una operación militar en el campo de refugiados de Yenín, considerada como la mayor operación en la Cisjordania ocupada desde el 2002. Con el fin de poder documentar las violaciones sufridas por la población palestina del campamento, en particular las mujeres, la Unión de Comités de Mujeres realizó visitas sobre el terreno y entrevistas con mujeres directamente afectadas por el ataque. **La fuerza aérea israelí bombardeó indiscriminadamente edificios de la resistencia, infraestructura, redes eléctricas, agua y comunicaciones. Las excavadoras israelíes destruyeron vehículos de gran tamaño. Las fuerzas de ocupación obstruyeron las operaciones de las ambulancias, atacaron hospitales... lo que provocó**

**el desplazamiento de unas 4.000 personas, y asediaron a 12.000 civiles de la población del campo de Yenín como castigo colectivo.** Estas violaciones incluyeron agresiones directas dentro de los hogares, palizas, humillaciones, tratos inhumanos, expulsión de sus viviendas, y el asalto y la destrucción de propiedades como consecuencia de las excavadoras, demoliciones y bombardeos.

Estas misiones son parte de la visión de la Unión de Comités de Mujeres de llamar la atención sobre el sufrimiento de la población palestina del campo de Yenín, en particular de las mujeres palestinas, que viven bajo la ocupación militar israelí y constantes ataques.

El Derecho internacional considera que Palestina es un territorio ocupado (que comprende Cisjordania, incluida Jerusalén Este y Gaza). A la luz de este estado de ocupación por «Israel», se aplica a la Palestina ocupada un conjunto específico de normas y principios del Derecho internacional, incluido el Derecho internacional humanitario –en particular el Reglamento de la Haya, el Cuarto Convenio de Ginebra, el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra, y la norma consuetudinaria del Derecho internacional humanitario– pero también el



derecho internacional de los derechos humanos –en particular, la Convención contra la Tortura, el Pacto Internacional de derechos Civiles y Políticos, y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Como ha subrayado el Tribunal Internacional de Justicia, la legislación internacional sobre derechos humanos se aplica a la Palestina ocupada, e «Israel» está obligado a cumplirla, por las disposiciones de estos Convenios citados, ya que ejerce su jurisdicción sobre los territorios como potencia ocupante. Por lo tanto, estos Convenios deben ser respetados por las autoridades de ocupación israelíes, incluso en el campo de Yenín.

El campo de Yenín, situado en el norte de la Cisjordania ocupada, está bajo ocupación israelí desde 1967. Se encuentra en la zona A de Cisjordania desde 1995, y está bajo la administración de la Autoridad Nacional Palestina.

La mayoría de los palestinos/as que viven en el campo de Yenín son refugiados/as de la Nakba de 1948, la limpieza étnica de Palestina por parte del ejército israelí, que obligó a 700.000 civiles a huir de sus hogares y refugiarse en Gaza, Cisjordania, y fuera de Palestina. Las personas

refugiadas palestinas que viven en campos de Cisjordania ocupada residen en casas y viviendas que les han sido concedidas, hasta que se encuentre una solución justa y duradera para su retorno. Los habitantes de los campos son considerados civiles protegidos por el derecho internacional y, por lo tanto, deben gozar de un mayor nivel de protección.

La ciudad y el campo de refugiados de Yenín han sido objetivo de las fuerzas de ocupación a lo largo de los años y siguen siéndolo hasta hoy. Sin embargo, siguen de pie. El campo de refugiados de Yenín, de 1 km de extensión, fue y sigue siendo un símbolo de rebeldía y firmeza. En 2002, la ocupación israelí lanzó su llamada «Operación Escudo Defensivo» para restablecer su control sobre Cisjordania y eliminar los focos de resistencia que allí existían. La batalla del campo de Yenín fue la más difícil, feroz y larga.

El 3 de julio de 2023, las fuerzas de ocupación israelí irrumpieron en el Hospital Gubernamental Mártir Khalil Suleiman de la ciudad de Yenín y abrieron fuego dentro de su patio, hiriendo a tres personas, dos de ellas heridas de gravedad. Decenas de civiles también sufrieron asfixia. Las fuerzas de ocupación también entraron en el Hospital Ibn Sina, una clara violación del Cuarto



Convenio de Ginebra.

## **Ataques a viviendas de civiles y uso de la tortura contra la población palestina de Yenín**

Sarah\*, de 50 años, reside en el campo de Yenín con dos de sus hermanas, Lana\*, de 47 años, y Esra\*, de más de 50 años, ambas aquejadas de una enfermedad mental crónica. Sarah cuenta que durante el ataque, su casa sufrió daños, y que los cristales se hicieron añicos contra el suelo. Sus hermanas estaban aterrorizadas. Anteriormente, habían presenciado el asalto a Yenín en 2002, lo que agravó su salud mental y las aterrorizó.

Actualmente, Lana y Esra se encuentran en un estado médico muy complicado, incapaces de comprender lo que les rodea. Forzada a evacuar su casa debido a los ataques aéreos israelíes sobre el campamento, a Sarah le resulta difícil salir con sus hermanas, dada su limitada comprensión de la situación. Tras un corte eléctrico y la huida de la mayoría de los vecinos/as residentes del barrio, Sarah se quedó sola en su casa con sus hermanas hasta que unos vecinos/as acudieron a ayudarlas a abandonar la casa.

Farah\*, de 56 años, originaria de Zar'in en el distrito de Haifa, reside actualmente en el campo



de Yenín y es madre de 4 hijos y 2 hijas. Como otras mujeres del campo de Yenín, Farah cuenta que durante el ataque, cuando les informaron de la necesidad de evacuar, su hijo Amin se aferró a ella, negándose rotundamente a abandonar la casa. La situación era increíblemente difícil, ya que la sola idea de abandonar su hogar parecía impensable. Salieron caminando entre la suciedad y la destrucción en un estado de miedo y pánico.

Farah explica además que la sensación de miedo ha persistido desde la agresión, lo que ha provocado la privación del sueño y una mayor ansiedad. Describe cómo permanece despierta durante horas al amanecer con sus vecinos/as, ya que la presencia constante de drones nunca abandona el campamento.

Fatimah\*, de 50 años, es madre de 4 niños y 3 niñas. Anteriormente había perdido a su hijo en una incursión en el campo, 19 días antes de la última agresión. Fatimah se vio obligada a abandonar su hogar, trasladándose a la fuerza junto con 14 mujeres de su familia, que estaban presentes en la casa durante el ataque. Actualmente, se enfrenta a muchas dificultades, ya que sufrió un derrame en la pierna. Por lo tanto, fue muy difícil para ella evacuar la casa y atravesar la destrucción en el

campo. Con la ayuda de una niña de la familia, Fatimah consiguió salir de la casa, pero durante la incursión, la niña fue atacada por un perro que acompañaba a las fuerzas de ocupación, que le mordió violentamente la mano.

Suha\*, madre de 2 hijos y 2 hijas, sufrió durante más de 8 horas el asalto y la ocupación de su casa. Las fuerzas de ocupación utilizaron su casa como cuartel militar para sus soldados. Además, las fuerzas de ocupación detuvieron a su marido y lo trasladaron a otro lugar durante todo el tiempo que estuvieron dentro de su casa. Más de 45 soldados participaron en la redada. Suha estuvo detenida con su hija durante más de hora y media en una de las habitaciones de su casa, durante la cual fueron objeto de violencia por parte de un perro que las atacó a ambas, causándoles heridas. Suha y su hija siguen sufriendo los efectos de los colmillos y las garras del perro por todo el cuerpo, con heridas en el cuello, las manos y la espalda. Suha perdió las muelas y el perro le arrancó el aparato de ortodoncia de la boca a su hija.

A continuación, el perro atacó al hijo de Suha, Ahmad\*, de 16 años. Las fuerzas de ocupación lo retuvieron durante más de una hora en una de las habitaciones de la casa para



interrogarlo, y los soldados ordenaron al perro que lo atacara intermitentemente. Los soldados utilizaron además una bomba de humo asfixiante contra Suha y sus cuatro hijos mientras estaban detenidos solos en una habitación cerrada. Suha describe la situación como un estado de muerte lenta.

Rawa\*, de 50 años, refugiada de Al-Mansi, en el distrito de Haifa, reunió a 70 miembros de su familia en su casa debido al bombardeo de la casa de su primo. Posteriormente, las fuerzas de ocupación dispararon un misil contra su casa, que penetró en la casa de su hermano en el piso superior y llegó hasta la suya. Cortaron la electricidad y la casa de Iman sufrió daños. Se rompieron los cristales de las ventanas y los armarios de la cocina, y los depósitos de agua quedaron completamente dañados. Rawa permaneció en su casa hasta las 15.30 horas. Después se reunió con su familia en casa de su tío, tras recibir una notificación que exigía la evacuación de su casa, lo que la impulsó a marcharse. Permaneció dos días en casa de su tío y cuando regresó a su vivienda descubrió que su teléfono móvil había desaparecido.

Yara\*, originaria de Bani Ghurra, es viuda desde 1990 y madre de 5 hijos. Todo el sótano

de su casa, utilizado anteriormente por sus hijos como cibercafé, quedó reducido a cenizas como consecuencia del ataque. Las fuerzas de ocupación entraron en la casa, la destrozaron, la rompieron y la quemaron. La casa de Yara sufrió grandes daños, con grietas, paredes y baldosas destruidas, además de cristales de ventanas rotos debido al incendio, que duró un día entero. Yara no se atreve a pasar la noche en su casa, inhabitable y a punto de derrumbarse en cualquier momento. En consecuencia, se vio obligada a abandonar su hogar y alquilar otra casa fuera del campamento.

Najma\*, refugiada de Mansi, del distrito de Haifa, tiene 4 hijos y una hija. Su marido sufre epilepsia. Recibieron instrucciones de evacuar la casa cuando se produjo el ataque. Al principio, Najma dudó en abandonar la casa por miedo a que su marido sufriera ataques epilépticos. Finalmente, salió de su casa, y al volver, descubrió que estaba convertida en ruinas. Las fuerzas de ocupación israelíes rompieron y destruyeron todo lo que había en la casa, orinaron en las camas y sobre los muebles y confiscaron el ordenador de su hijo, dos iPads y una suma de dinero del bolsillo de su hijo.

**Estos actos cometidos por el estado de ocupación son violaciones del derecho internacional y podrían ser constitutivos de crímenes de guerra :**

- El artículo 33 del Cuarto Convenio de Ginebra estipula que «Nadie podrá ser castigado por una infracción que no haya cometido personalmente». Mientras tanto, los residentes civiles del campo de Yenín son constantemente víctimas de castigos colectivos por parte del estado de ocupación a través de sus ataques regulares y violentos contra los campos y todos sus habitantes.

- El artículo 18 del Cuarto Convenio de Ginebra establece que «los hospitales civiles organizados para atender a las personas heridas, enfermas, inválidas y las parturientas no serán atacadas en ningún caso, y las Partes en conflicto las respetarán y protegerán en todo momento». Sin embargo, los hospitales son atacados regularmente por las fuerzas de ocupación en Yenín, aterrizando a los pacientes y al personal médico.

- El artículo 8, apartado 2, letra e, inciso xiv del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, adoptado en Roma el 17 de julio de 1998, estipula que no está permitido el uso de gases asfixiantes, venenosos o de otro tipo, ni líquidos, materiales

o dispositivos similares, pero el estado de ocupación utiliza regularmente gas asfixiante contra la población palestina en Yenín, incluso en los hospitales.

- Además, el artículo 7, apartado 1, letra d del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional considera crimen de lesa humanidad la deportación o el traslado forzoso de poblaciones de la zona en que se encuentren legalmente, mediante la expulsión o cualquier otro acto coercitivo, sin las justificaciones permitidas por el derecho internacional. En su ataque, las fuerzas de ocupación obligaron a la población civil del campo a abandonar sus hogares.

- La tortura y los tratos inhumanos, es decir, infligir intencionadamente dolores o sufrimientos graves, ya sean físicos o mentales, a una persona bajo la supervisión o el control del acusado, son constitutivos, en virtud del Artículo 7, apartado 1, letra f y del Artículo 8, apartado 2, letra a, inciso ii, del Estatuto de Roma, de un crimen de guerra y de un crimen de lesa humanidad. En sus ataques a Yenín, muchos civiles, entre ellos mujeres y niños, fueron víctimas de torturas y tratos inhumanos y degradantes, incluso dentro de sus casas.

- El Artículo 8, apartado 2, letra a, inciso iv, del



Estatuto de Roma también considera crimen de guerra de derecho internacional la destrucción y apropiación extensiva de bienes no justificados por necesidades militares y llevadas a cabo de forma ilícita y gratuita. En Yenín se destruyeron varias casas y propiedades de civiles sin necesidad militar.

Los ataques contra Yenín no cesan. La ocupación israelí está cometiendo un crimen contra la humanidad al llevar a cabo actos inhumanos contra la población palestina, con el objetivo de eliminar cualquier forma de resistencia palestina a la ocupación y colonización de Palestina. La ocupación sigue asaltando las ciudades y pueblos de Cisjordania, sembrando el caos. El número de mártires en Cisjordania en los últimos tres meses de 2023 ha ascendido a más de 325.

La Unión de Comités de Mujeres hace un llamamiento a la comunidad internacional para que cumpla con sus obligaciones hacia el pueblo palestino y exija a Israel que se atenga a sus responsabilidades como ocupante militar, priorizando la seguridad de la población civil. Además, insistimos en la necesidad de que las instituciones de Naciones Unidas cumplan con sus responsabilidades hacia el pueblo palestino,

reconociendo su derecho a la autodeterminación y al retorno. Exigimos el fin de la colonización y la ocupación ilegal de Palestina, y el respeto del derecho al retorno de todos los refugiados palestinos.





## Agradecimientos y saludos

Extendemos nuestro más sincero agradecimiento a todos los que han contribuido a la elaboración de este folleto.

- A los autores que compartieron sus conocimientos y experiencias a través de los artículos,
- Al entregado equipo que trabajó incansablemente en cada paso del folleto,
- A [capiremov.org](http://capiremov.org), que hizo la convocatoria para los carteles que aparecen en este folleto,
- A todas las mujeres de Palestina que resisten para vivir y nos inspiran con sus luchas,
- Y a todas nuestras hermanas que se solidarizan con Palestina y su lucha.

Este folleto es un testimonio de nuestra solidaridad y nuestra lucha colectiva. Juntas, ¡seguiremos marchando hasta que todas las mujeres sean libres!

**¡En solidaridad!**

### **Información de contacto**

Si quieres comunicarte y contribuir a la creciente solidaridad con Palestina, puedes

ponerte en contacto con nosotras en

[info@marchemondiale.org](mailto:info@marchemondiale.org)

## **En nombre de la Marcha Mundial de las Mujeres**

Investigación y redacción

MMM Palestina

MMM Oriente Medio y Norte de África

### **Edición**

Pınar Yüksek

### **Diseño**

Ellen Dias

### **Traducción**

Ahed Nasser Abu Khdeir

Isadora Carolina Prieto

Eleanor Staniforth

Carole Salas

